

**APROXIMACIÓN A LAS FORMAS DE TRATAMIENTO O
VOCATIVOS (Diminutivos y Aumentativos) EN RELACIONES
AMOROSAS ENTRE UNIVERSITARIOS: UN ESTUDIO DE CASO**

CLARA PATRICIA NAVIA MONTES

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE ESPAÑOL Y LITERATURA
RISARALDA – PEREIRA
2017**

**APROXIMACIÓN A LAS FORMAS DE TRATAMIENTO O
VOCATIVOS (Diminutivos y Aumentativos) EN RELACIONES
AMOROSAS ENTRE UNIVERSITARIOS: UN ESTUDIO DE CASO**

CLARA PATRICIA NAVIA MONTES

**MONOGRAFIA PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
ESPAÑOL Y LITERURA**

**DIRECTORA
SANDRA MILENA HENAO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE ESPAÑOL Y LITERATURA
RISARALDA – PEREIRA
2017**

NOTA DE ACEPTACION

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Fecha, __ __ __

Dedicado a mis hijos, mis padres y por supuesto a mi gran esposo que siempre me ha apoyado y animado a conseguir logros importantes en mi vida.

Clara Patricia Navia Montes

La autora le da los agradecimientos a:

- Luis Enrique Tabares, por su amor a la lingüística y orientarnos en este camino.
- Luis Enrique Arias por orientarnos con paciencia y tenacidad en este proyecto.
- Sandra Milena Henao por su paciencia y excelente orientación en este trabajo.

A todas aquellas personas, que de una u otra forma contribuyeron a la realización de este proyecto.

TABLA DE CONTENIDO

	<i>Pág.</i>
OBJETIVO GENERAL	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
1. LEXICOGRAFÍA Y ACTOS DE HABLA.....	12
1.1. ACTOS DE HABLA.....	16
2. DIMINUTIVO Y AUMENTATIVO COMO ACTO DE HABLA DE LA CORTESÍA.....	31
2.1 EL DIMINUTIVO	34
2.1.1 Empleo del diminutivo según la intención.....	44
2.2 EL AUMENTATIVO	46
3. FÓRMULAS DE TRATAMIENTO: EL VOCATIVO.....	56
4. ANÁLISIS DE DATOS	62
5. CONCLUSIONES	82
6. BIBLIOGRAFIA.....	84

LISTA DE GRÁFICAS

	<i>Pág.</i>
Gráfica 1. Proceso de acto de habla.....	19
Gráfica 2. Tipos de relaciones.....	64
Gráfica 3. Vocativos cariñosos al despedirse.....	65
Gráfica 4. Vocativos al despedirse en la noche.....	66
Gráfica 5. Vocativos para llamar a su pareja en la rumba.....	68
Gráfica 6. La importancia de los vocativos de afecto.....	69
Gráfica 7. Vocativos para la mirada.....	70
Gráfica 8. Vocativos para los ojos.....	71
Gráfica 9. Vocativos cariñosos para la sonrisa.....	72
Gráfica 10. Vocativos cariñosos para los labios.....	73
Gráfica 11. Vocativos cariñosos para las piernas.....	74
Gráfica 12. Vocativos de cariño e insulto 1.....	75
Gráfica 13. Vocativos de cariño e insulto 2.....	77
Gráfica 14. Vocativos de cariño e insulto 3.....	78
Gráfica 15. Vocativos de cariño e insulto 4.....	78
Gráfica 16. Vocativos de cariño e insulto 5.....	79
Gráfica 17. Vocativos de cariño e insulto 6.....	80

LISTA DE TABLAS

Tabla 1-2	32
Tabla 3	50

OBJETIVO GENERAL

Identificar las variaciones que intervienen en las formas de tratamiento o los vocativos, como los diminutivos y aumentativos, entre jóvenes universitarios heterosexuales, profundizando en las relaciones de pareja.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Identificar la forma teórica del diminutivo y del aumentativo.

-Reconocer las formas de tratamiento: vocativos en la relación de pareja en los jóvenes universitarios.

-Analizar la influencia de los vocativos como el diminutivo y el aumentativo en las relaciones de pareja, teniendo en cuenta los más usados por hombres y mujeres.

INTRODUCCIÓN

Todos los días por necesidad, los seres humanos comunicamos con palabras o gestos unos diálogos que emiten ideas, sentimientos o insultos. Cada vez que se inicia una conversación formal o informal, se utilizan atenuantes que expresan la intención con la cual se emite el enunciado, también pueden ser con tono de cariño, ternura o simplemente un modo de cortesía hacia el receptor (persona a la que se dirige el enunciado). Estas palabras conocidas como formas de tratamiento o vocativos pueden vincularse con los diminutivos y aumentativos empleados con familiaridad y afectividad por los hablantes.

En este sentido las formas de tratamiento o vocativos están destinadas a buscar una cercanía entre los hablantes, constituyendo una herramienta lingüística poderosa para acceder a la información que posee el interlocutor.

Este tipo de situaciones está dado para cualquier persona que quiera agradar o ser cortés con su emisor, a su vez es una forma de tratamiento que se intensifica en las relaciones amorosas de cualquier tipo, en las cuales el uso de estos vocativos es más frecuente.

En las relaciones de parejas establecidas dentro de un parámetro de común acuerdo y sin importar el grado de formalidad e informalidad (novia, “tiniebla”, concubina, etc.), se tienen en cuenta diminutivos como: gordita, amorcito, flaquito, bebecito, y algunos de ellos en el momento idílico del enamoramiento no representan un concepto despectivo o insultivo, aunque su pareja sea gorda y se lo recuerden todo el tiempo, a esa persona simplemente le parece adorable que lo encasillen dentro de ese término porque comprende que no la está insultando si no por el contrario, éste denota cariño y afecto por parte de su emisor.

En este proyecto queremos demostrar cómo estas formas de tratamiento o vocativos son parte fundamental para que las relaciones de parejas se fortalezcan, ya que es una manifestación de amor, por lo tanto estudiaremos a fondo el vocativo, los diminutivos, los aumentativos y reflejaremos cuál de los participantes heterosexuales los emplean más, teniendo en cuenta en qué momento de la relación se comienzan a utilizar y se hacen casi indispensables.

Las formas de tratamiento han cambiando a través del tiempo, no sólo en relaciones familiares sino también entre parejas.

Las palabras que se utilizan para referirse a la pareja son cada vez más interesantes desde el punto de vista lingüístico, porque los cambios socioculturales han dado paso a formas más cercanas, tiernas y sobre todo creíbles y convincentes hacia la persona que se dirigen.

El diminutivo forma una parte esencial dentro de estas formas de tratamiento entre parejas, sin importar si son relaciones formales o informales, este aspecto que parece poco relevante dentro de la comunicación cotidiana le aporta a la palabra dicha un tono de ternura y sobre todo una demostración verdadera de afecto.

Observar el uso del diminutivo dentro de las relaciones amorosas tiene una importancia que ha sido omitida por años; puesto que el diminutivo había sido considerado como peyorativo, pero nos encontramos que en la actualidad es empleado como una expresión de amor, cercanía y sentimientos que salen del corazón, esto se refiere a que el diminutivo se usa para nombrar a personas más cercanas, como familia, amigos y pareja. Sin embargo esto no ha sido de interés para muchos lingüistas, porque se aleja de la teoría puesto que consideran a éste como una forma folclórica. En el siglo XXI los diminutivos han adquirido una importancia significativa, siendo una forma de expresar amor, sin dejar a un lado su grado peyorativo. Para dar un simple ejemplo de la gran utilización que tiene el diminutivo como forma de tratamiento podemos hablar de las relaciones familiares: cuando el niño se refiere a la abuela lo hace agregándole el diminutivo -ita, transformando abuela en abuelita, mostrando un grado de cercanía y afecto por ella, si esta forma la adopta otra persona de la familia será permitido, pero a un extraño no.

En las relaciones, el diminutivo expresa el amor y las formas de cercanías por las otras personas con palabras como amorcito, cosita, bebecita, donde el grado de cercanía y de intimidad es mayor. Y sólo le es permitido a estas personas y no a otros, porque se puede considerar una forma de irrespeto.

Es pues una necesidad cultural adentrarnos en un estudio de caso aproximándonos a las formas de tratamiento o vocativos (diminutivos y aumentativos) en relaciones amorosas entre universitarios, teniendo en cuenta que los resultados que obtengamos de dicho estudio serán un avance positivo para este tema que es muy utilizado, pero a la vez sumamente relegado dentro de la sociolingüística.

1. LEXICOGRAFÍA Y ACTOS DE HABLA

Aquellas palabras que empleamos diariamente en nuestro proceso de comunicación las llamamos léxico; éstas están previamente establecidas en el contexto cultural en el que nos desenvolvemos.

De hecho, existen algunas palabras que sufren un cambio lingüístico y fonético, dentro de este fenómeno comienza a tomar parte importante la semántica, para estudiar el significado de las palabras.

Se llama cambio **léxico-semántico** la transformación lingüística que se da en la evolución histórica del componente de una lengua. De todos los componente del sistema lingüístico, este es el más propenso a las variaciones porque refleja de forma muy clara las modificaciones y transformaciones (técnicas, psicológicas, sociológicas, epistemológicas...) propias de la evolución cultural del ser humano.

Existen diversos factores que cooperan para que esto suceda:

- El curso que tiene la transmisión del lenguaje.
- La ausencia de estabilidad e imprecisión del significado.
- La facilidad de las palabras para alejarse del significado original.
- La maravilla de la polisemia.

A pesar de todas estas causas de cambio, tenemos claro que estos no tienen lugar en las palabras aisladas, sino en las unidades léxicas como miembros de campos semánticos. Una de las causas principales es la desviación individual, aunque puede darse también por necesidades expresivas, de ironía, de juego de palabras, de énfasis, de prestigio social, etc. A continuación se dan algunas definiciones de ciertas causas del cambio semántico:

- **Causas lingüísticas:** las palabras que se dan en los contextos facilitan el cambio, surgiendo en muchas ocasiones las abreviaturas, ejemplo: teléfono móvil, las personas han adoptado la segunda palabra (móvil) para referirse a un sistema de comunicación a larga distancia.

- **Causas históricas:** nacen como respuesta a una transformación social e histórica y evolución de la vida que hacen surgir nuevas necesidades. Obscuro-oscuro, marbellina-pestañina.
- **Causas sociales:** se obtienen principalmente de las innovaciones introducidas por personas de un grupo social, político o económico. También por el desuso de algunas palabras. Ejemplos: tema-asunto, negociar-gestionar, vendedor-asesor.
- **Causas psicológicas:** ciertas palabras cambian su significado literal para adquirir uno simbólico, como es el caso de perro/a que tiene la intención de referirse a una persona que tiene varias parejas. Este cambio se da por razones emocionales.

Este último punto es el que más se acerca al trabajo que venimos desarrollando, pues allí los diminutivos y aumentativos aparecen con más fuerza, aquí la simpatía o apatía son relevantes y hacen énfasis en los aspectos psicológicos que acabamos de mencionar. El trato diario y la confianza son también parte fundamental para que estas palabras puedan entenderse como insulto o cariño.

Esta causa hasta cierto punto se encadena mucho con lo cultural, por ejemplo cuando su pareja (hombre) se refiere a usted (mujer) con una palabra como: gordita, la primera impresión con respecto a esta palabra, si usted es gorda es la de resaltar uno de sus defectos físicos. Por el contrario si usted es delgada o de contextura normal, su impresión será diferente y la tomará con una palabra de cariño. Así pues las causas psicológicas y culturales, son las que a nuestro parecer influyen más en la aceptación o no de palabras con diminutivo o aumentativo en cuanto a las relaciones de pareja.

Román Jakobson, habla sobre la función apelativa o conativa, que tiene como objetivo principal abordar diferentes recursos lingüísticos como los vocativos, adjetivos valorativos y todos los recursos retóricos posibles, para tener un mayor impacto en el mandato o pregunta que se le plantea al interlocutor. Es muy común encontrar este tipo de lenguaje en los estudiantes universitarios, los cuales buscan causar una reacción positiva en el receptor o solo llamar la atención por un evento determinado en su proceso de comunicación. Esto, según la situación específica puede representarse en palabras como:

- Amorcito, mírame...

- Huy... mamacita.
- Abre la ventana, cielito.

La publicidad tampoco escapa a este tipo de lenguaje, sobre todo en la propaganda política, por ejemplo, en las elecciones presidenciales del año 2010 en nuestro país, se escuchó el siguiente eslogan: **“Porque mejor es posible”**, el cual tenía como fin presentar una posibilidad de cambio frente a la situación del país, pero sobre todo frente a las políticas que generaron cierto positivismo en el candidato anterior, dejando claro una manipulación directa sobre los electores potenciales.

No cabe duda que nuestras expresiones pueden condicionar al interlocutor de forma positiva o negativa según la intención de quienes hablan, en este sentido Halliday enuncia una función interactiva de los participantes, los cuales expresan los diferentes roles sociales y comunicativos consolidando la identidad de los hablantes.

En este proceso de las relaciones interpersonales, cada participante asume un rol, y por ende unos puntos de vista desde los que se expresan mediante las funciones discursivas básicas, sobre todo las utilizadas para proveer información de parte y parte, como pregunta-respuesta, orden, argumento, exclamación, entre otras. En las relaciones de pareja, es muy común escuchar ciertos diálogos en los que la exaltación de su afecto y el rol que desempeñan en el mismo, es evidente:

A: Amorsote, vamos a comer.

B: Bebecito, ¿a dónde?

A: A mi restaurante favorito.

B: Bueno mi cielo.

Precisamente Amado Alonso hace referencia a la importancia de la función emocional del diminutivo:

“Respecto a la significación disminuidora, solo he de añadir que, a pesar de haber dado lugar a la denominación de diminutivo, es con mucho la función menos frecuente, tanto en la lengua escrita como en la oral; cualquier recuento

convencerá al lector de que el uso más abundante del diminutivo es el de las funciones emocional, representacional y activa”¹

La mirada que este autor presenta, confirma que concluyentemente el diminutivo en su forma lexicográfica no posee tanta fuerza como en el uso cotidiano del mismo. Existen además dos tipos de diminutivos que son relevantes y se deben tener en cuenta en este trabajo.

1. Diminutivos etimológicos: son palabras que desde su origen fueron diminutivos, pero con el transcurso del tiempo han llegado a perder tal definición. Algunas causas de esto se deben a que fueron palabras procedentes de un diminutivo en latín, se le otorga un significado exacto o han sufrido alguna alteración. Ejemplo: ancilla.

2. Diminutivos actuales: palabras que en el español actual son consideradas diminutivos, tienen su explicación pues algunas son procedentes de otra lengua, la raíz más un sufijo diminutivo, la acepción, la sub-acepción y la aceptación del diminutivo. Ejemplo: casita.

En la lexicografía del diminutivo existen muchos usos incorrectos, en el diccionario por ejemplo no se recogen los diminutivos con terminación regular, solo si aportan acepciones distintas de la propiamente diminutiva, la práctica nos demuestra que no se ha llevado a cabo con el rigor de la regla.

El Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) aparecen algunos diminutivos con estas terminaciones, que responden al significado inicial, como es el caso de panecillo, pesillo, farolillo. Tampoco es claro el número de terminaciones, ya que aparecen palabras con dos o tres sufijos. Con estos cambios se puede incurrir fácilmente en errores de interpretación, sobre todo en la redacción.

Existen palabras que tienen una marca de diminutivo, la cual se pierde en el diccionario, como es el caso de: palomilla, perrillo, entre otras.

Se admite que el diccionario recoge significados desde el sentido literal de éstas y no como los hablantes las emplean en sus actos de habla y en los contextos.

¹ALONSO, A. «Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos», En Estudios Lingüísticos. Editorial, Gredos. España, Madrid, 1954. Pag 32.

Por esta razón los diminutivos utilizados en las relaciones de pareja, se pueden tomar en ocasiones como un insulto no premeditado, pues mientras para algunas personas (hombres y mujeres) la palabra gorda la toman con el significado literal de su masa corporal, para otras, esta es solo una demostración de afecto frente a su pareja. El contexto es esencial y determinante para hacer entender al interlocutor que estamos teniendo una conversación positiva y acorde con lo que queremos expresar, aquí es donde aparecen los actos de habla, que son aquellas expresiones que nos permiten entendernos y ser entendidos en el acto comunicativo, sea cual sea nuestro contexto.

1.1. ACTOS DE HABLA

Para poder mencionar los actos de habla es necesario tener en cuenta que la pragmática es *“el estudio de los principios que regulan el uso del lenguaje en la comunicación, es decir, las condiciones que determinan tanto el empleo en un enunciado concreto por parte de un hablante concreto en una situación comunicativa concreta, como su interpretación por parte del destinatario.”*²

Por tanto la pragmática es una disciplina que considera la funcionalidad del lenguaje, ya que depende del uso que los hablantes hagan de él; donde las nociones como el emisor (estado situacional), el destinatario (la disposición), la intención comunicativa (lo que se quiere decir), el contexto y el conocimiento del mundo (de los participantes), influyen en las conversaciones o discursos que pueden surgir entre los participantes.

Los actos de habla son los que nos permiten crear discursos orales o escritos en los cuales se pueden introducir matices al lenguaje, donde las reglas se encuentran implícitas en los participantes de una forma inconsciente. Teniendo presente la teoría de Paul Grice podemos dividir estas reglas en:

1. Las convencionales.

Son las reglas de la gramática, donde las estructuras de las oraciones deben seguir un orden correcto y con sentido para ser comprendidas o aceptadas por el

² ESCANDELL, M. Victoria. “Introducción a la Pragmática”. Editorial, S.A. España-Barcelona, 1996. Pag 27

destinatario de acuerdo con el uso estandarizado. Veamos el siguiente ejemplo donde se encuentran dos amigos en el centro y surge esta conversación:

- “Hola, hombre, ¿cómo está tu familia?”

El destinatario debe de responder de acuerdo a la pregunta formulada.

- “Bien, el Medellín ganó”

El interlocutor no comprende lo expresado por su amigo, por lo tanto el acto de habla sufre una ruptura por la construcción errada de la oración a pesar de estar bien construida.

2. Las conversacionales.

Son los turnos que se dan en el diálogo. Los participantes no hablan al mismo tiempo ya que no se hace comprensible para ninguno de los dos. Hay acotaciones que hacen crecer la conversación, como preguntas oportunas para aclarar o hacer énfasis en una idea, los enunciados, entre otros.

Como podemos comprender hasta aquí, los actos de habla se dan en el intercambio de información entre los hablantes; donde interviene el sujeto (locutor), el sujeto (interlocutor), el contenido del acto de habla (mensaje), el código (signos - símbolos) y el contexto (lugar) que influye de una u otra forma en la conversación, pero para comprender la importancia de cada uno se explicarán a continuación.

A. El sujeto (locutor) es la persona que genera una expresión lingüística con intención de ser escuchado, el cual posee una visión de mundo propia acompañada de unos conocimientos previos, capaz de establecer una red de relaciones con su entorno. Por lo tanto es un agente competente para hablar de una forma coherente y emitir un mensaje. Está en la capacidad de:

Preguntar: ¿Qué fue eso?

Informar: en el 2009 murió la cantautora Mercedes Sosa.

Argumentar: no puedo asistir a la conferencia porque me encuentro enfermo.

Enunciar: “el arte es como la naturaleza, bella pero compleja a la vez”.

Negar: ese no es mi carro.

Condicionar: si, como no va a jugar.

Prometer: prometo no volver a ser grosero.

Jurar: juro decir solo y únicamente la verdad.

Afirmar: ese sí es Juan.

Estos enunciados tienen la finalidad de afectar o influir en el destinatario.

B. El sujeto (interlocutor) es la persona a la cual el emisor produce su enunciado, que a su vez está en las facultades de responder al código lingüístico que se le da, ya sea para responder una pregunta, obedecer una orden o seguir la secuencia del diálogo.

C. El contenido de un acto de habla (mensaje) es la expresión lingüística que produce el emisor. Donde se puede dar cualquier tipo de información. El enunciado se encuentra entre pausas y determinado por los cambios que tiene el emisor, por lo tanto puede ser una frase, oración o un párrafo de un libro. Esto implica que no existe un límite gramatical del enunciado.

Podemos decir que el contenido del acto de habla puede constar de una noción común como “esto es una cosa”, “las personas tienen cerebro”; también que tienen una referencia abstracta de la realidad o que toma como referencia algo tangible. En conclusión el enunciado se refiere a algo ya sea real o irreal.

D. Código: es el conjunto de signos, símbolos, claves, imágenes, etc., que emplea el locutor para transmitir el mensaje y los cuales son compartidos por el interlocutor.

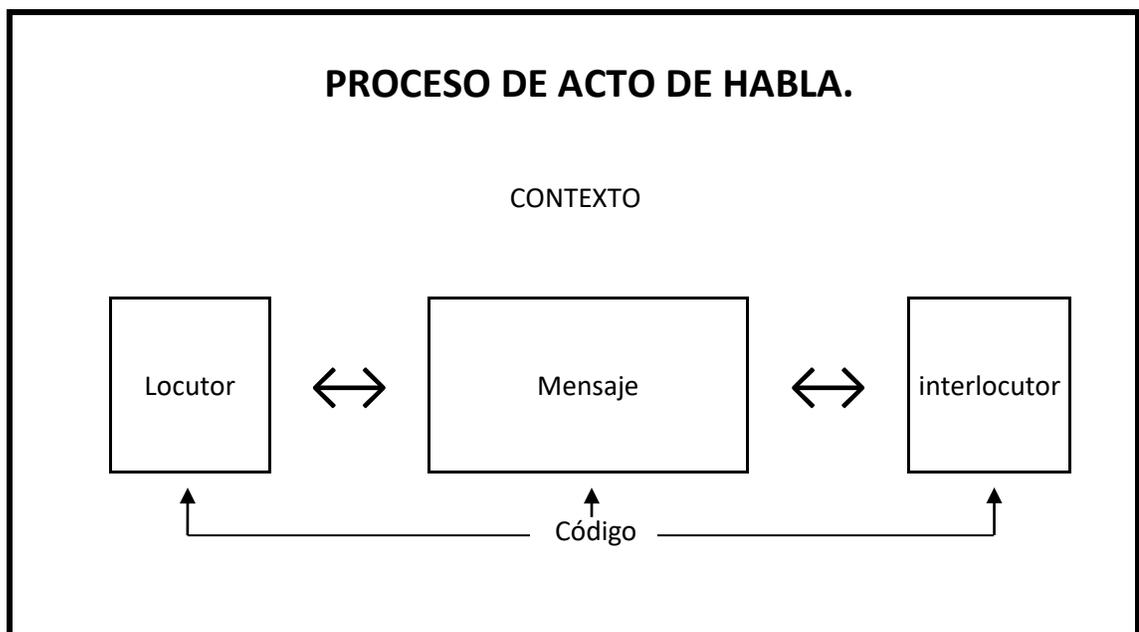
E. El contexto es el lugar donde se da el acto de habla y se incluye el espacio temporal que influye significativamente en éste, puesto que es el mismo código lingüístico, solo cambia la entonación que se emplea en una iglesia o en una cafetería.

Coseriu nos habla de contextos extra-verbales para referirse a las circunstancias no lingüísticas que existen alrededor de una conversación como lo físico o cultural. Por lo tanto, distingue los siguientes factores:

- **Contexto físico:** es el medio materiales que rodean a los interlocutores.
- **Contexto empírico:** se refiere al conocimiento que se tiene de cosas no palpables por parte de los hablantes.
- **Contexto natural:** incluye todos los contextos empíricos posibles, como el universo y sus componentes (el sol, las estrellas, la luna...)
- **Contexto práctico u ocasional:** comprende las circunstancias objetivas y subjetivas de los interlocutores, donde las funciones gramaticales, semánticas y estilísticas son significativas para los hablantes.
- **Contexto histórico:** son las circunstancias políticas, económicas, religiosas (personales y generales) conocidas por los interlocutores.
- **Contexto cultural:** abarca toda la tradición cultural de una comunidad.

El contexto de cualquier índole que él sea moldea la ejecución y la participación del acto de habla.

Para tener una comprensión más amplia de lo anterior, ver gráfica 1.



Gráfica 1.

Existen dos clases de actos de habla: los directos e indirectos. Los directos son emisiones lingüísticas explícitas; por ejemplo: te encuentras hoy simpatiquísima. Los indirectos ocultan la intención comunicativa, por lo tanto la finalidad es distinta a lo que se expresa directamente; por ejemplo: me dijo que te encontró muy simpática. Estos actos de habla se realizan en tres formas elementales:

- **Acto locutivo:** es lo que se dice literalmente. Ejemplos: “la contaminación está causando la destrucción de la tierra”, “eres una mamacita”, “eres mi amorso”.

- **Acto ilocutivo:** es la intención que se tiene del acto de habla. Cuando un hombre le dice a su pareja “mamacita” lo que desea es resaltar su belleza y hacerla sentir hermosa.

- **Acto perlocutivo:** es el efecto que el enunciado tiene en el receptor. Este acto tiene una gran importancia en el diálogo, puesto que cuando se emite un enunciado lo que se busca es causar efecto en el interlocutor para así tener lo que se busca, desde una respuesta, hasta la atención.

Cuando un hombre le dice a una mujer “mamasota” puede tener un efecto positivo o negativo en ella, éste depende de la cercanía que exista entre ellos, si son pareja el efecto es positivo y es tomado como un acto afectivo, mientras que si se lo dice a una mujer desconocida puede causar el efecto contrario.

El filósofo del lenguaje, Austin, nos habla de seis aspectos que configuran un acto de habla:

1. “Tiene que haber un procedimiento convencional aceptado, que posea cierto efecto convencional; dicho procedimiento debe incluir la emisión de ciertas palabras por parte de ciertas personas en ciertas circunstancias.”³

Esto quiere decir que las personas que participen de los actos de habla deben seguir ciertas pautas explícitas o implícitas acordados por los miembros de una comunidad lingüística. Por ejemplo el matrimonio católico implica cumplir con el ritual establecido por la iglesia.

³ AUSTIN, J. L. “Cómo hacer cosas con palabras”. Editorial, Paidós. España-Barcelona, 1982.

En este ritual el sacerdote realiza un enunciado, que necesita de la participación de la pareja para que se dé el acto de habla de una forma exitosa, el enunciado es: "... ¿aceptas como esposa a...para amarla y respetarla por toda la eternidad?" la pareja debe de responder a la pregunta "sí, acepto a... para amarla y respetarla", dando así un acto de habla convencional.

2. "En un caso dado, las personas y circunstancias particulares deben ser las apropiadas para recurrir al procedimiento particular que se emplea."⁴

Las personas que intervienen deben estar en las capacidades y estar autorizadas para realizarlo, como el sacerdote que realiza la ceremonia del matrimonio tiene las facultades y el permiso que le otorga la iglesia para realizar tal acto, mientras que una persona del común no lo puede realizar por falta de estos requisitos.

3. "El procedimiento debe llevarse a cabo por todos los participantes en forma correcta."⁵

Se refiere a la participación de los sujetos en el acto de habla como los padrinos, el sacerdote, el novio y la novia en el sacramento del matrimonio, donde todos desempeñan una función determinada para que el acto tenga el fin deseado.

4. El procedimiento debe desarrollarse en todos sus pasos.

Es realizar el acto completo sin alterar el orden, ya que si esto sucede ocurre la repetición del acto o la pérdida de éste, por eso, se deben de tener en cuenta los siguientes pasos:

- Comprender los roles de los participantes.
- Entender los hechos de la conversación.
- Establecer la información.
- Tener la cooperación de los participantes.

5. "En aquellos casos en que, como sucede a menudo, el procedimiento requiere que quienes lo usan tengan ciertos pensamientos o sentimientos, o está dirigido a que sobrevenga cierta conducta correspondiente de algún participante, entonces

⁴ *Ibíd.*, 11.

⁵ *Ibíd.*, 11.

quien participa en él y recurre así al procedimiento debe tener en los hechos tales pensamientos o sentimientos, o los participantes deben estar animados por el propósito de conducirse de la manera adecuada.”⁶

Los sujetos presentan una complacencia en este acto de habla, ya que si no se tiene, puede ocurrir que no se dé satisfactoriamente, como es el caso de las parejas que deciden unir sus vidas en el matrimonio, los dos se encuentran con la voluntad de cumplir lo que dice el sacerdote y lo que ellos pronuncian siendo así sujetos activos.

6. “Los participantes tienen que comportarse efectivamente así en su oportunidad.”⁷

Esta es más subjetiva que objetiva, como sale de cada uno de los participantes y de la sinceridad que le den al acto, por ejemplo, el padrino del matrimonio el cual desempeña este papel por la amistad y creyendo en el amor que existe entre la pareja que se casa.

Como se puede notar, las propuestas de Austin están planteadas en situaciones previas, puesto que en una conversación cotidiana entre amigos varias de ellas se omiten sin importar que esto suceda, sin embargo se deben de tener en cuenta a la hora de estudiar los actos de habla para comprender más a fondo sus implicaciones y como en una simple conversación intervienen elementos que no son conscientes por parte de los participantes.

Searle nos habla sobre los actos de habla y como estos pueden clasificarse según la finalidad o intención del locutor, donde el verbo tiene implicaciones significativas, a continuación se explicarán:

1. Actos asertivos o expositivos: el hablante niega, asevera, corrige, aclara o razona sobre un estado de ánimo de cosas reales. Se emplean verbos como ser, estar, hacer, creer, etc. Ejemplo: Más tarde hago el trabajo de campo.

2. Actos directivos: el hablante intenta influir en el oyente para que éste ejecute una acción, con verbos como invitar u ordenar. Ejemplo: Los invito a que voten por mí en las elecciones.

⁶ *Ibíd.*, pág. 11- 12.

⁷ *Ibíd.*, pág. 12.

3. Actos compromisorios: implica el compromiso que adquiere el hablante para realizar una acción en el futuro, se emplean los verbos como prometer, jurar, etc. Ejemplo: Te prometo que mañana te entrego el libro.

4. Actos declarativos: el hablante realiza una modificación inmediata de algún aspecto de la realidad, se emplean verbos como declarar, bautizar, etc. Ejemplo: Me declaro inocente de lo que se me acusa.

5. Actos expresivos: el hablante expresa un estado afectivo emocional o físico que en algunos de los casos es de manera no explícita. Emplea verbos como agradecer y felicitar. Ejemplo: ¡Te felicito por tu ascenso!

Ahora miraremos los actos de habla desde la práctica social, en donde se designa si es un chiste, una anécdota, un llamado de atención, entre otros; estos, se encuentran regulados por una lógica, que les permite tener el éxito que se quiere de ellos. De igual forma, se debe tener claro que el lenguaje es el medio más poderoso de las relaciones personales.

Acto de habla humorístico:

Quien cuenta un chiste tiene la intención de hacer reír a su(s) receptor(es) mediante algo gracioso de alguien o de alguna situación. Para que esto ocurra se debe tener en cuenta los aspectos como el ritmo, el tono de voz, el énfasis, un alargamiento de vocales, lo que le permitirá obtener un resultado positivo por parte de sus interlocutores, de los cuales adquiere una complicidad.

Este acto de habla depende mucho del contexto físico, puesto que no tiene la misma recepción del interlocutor, si ocurre en un funeral, que en la cafetería del lugar alguien emite un chiste, también se debe tener presente a quienes se dirige el chiste. Si se está hablando con pastusos y se realiza un chiste de ellos, lo más probable es que no cause el efecto de comicidad positivo sino por el contrario, puede ser ofensivo y tener una reacción negativa.

El humor se puede dar por medio de lo escrito y de lo oral donde la complejidad y riqueza de sentido es amplio.

*En un restaurante entra un señor al que le gusta usar mucho los diminutivos
y el mesero le pregunta ¿desearía una sopita con una cucharita?
No me hable en diminutivo por favor. ¿Qué quiere de segundo?
patatitas con un filetito cuchillito y tenedorcito
¿de beber?*

*un poquito de vinito y una botellita de gaseosita
el camarero enfadado coge un cuchillo y grita:
¡dígame lo que quiere de postre y olvídense de los diminutivos!
y el señor contesta nada, nada, se me ha quitado el "APETO"*

En las relaciones de pareja se emplea un humor más negro que les permite realizar comentarios ya sean reales o no, de una forma humorística donde la persona amada no se sienta ofendida y lo tome con gracia.

- Hacer el amor con mi mujercita, es como hacerlo con Satán.
- Bebecito, pareces un payasote con esa camisa.
- Amorcito, cada día te pareces más a un budita.

Podemos notar que el diminutivo y el aumentativo son recursos empleados en el humor para atenuar una idea, demostrar afecto o ternura y de este modo causar una reacción positiva en el interlocutor, la cual puede ser manifestada con una sonrisa, un chiste o un gesto de aprobación.

Acto de habla de pedir prestado:

Este acto se realiza por falta de algo, teniendo la seguridad de que su interlocutor tiene las facultades de suplir la necesidad solicitada ya sea material o espiritual. Cuando se ejecuta esta acción entran en escena ciertas implicaciones, como la intención de solicitar, lo moral y lo ético, estas implicaciones se realizan de una forma consciente e inconsciente por los participantes.

- Amorcito, me prestas dinero, por favor.
- Cielito, ¿me das cariñito?
- Mi cosita, ¿me prestan tu atención un momentico?

Las palabras que se eligen son de súplica por parte de quien solicita –interlocutor- y con un tono de voz suave, el solicitante –receptor- responde de una manera cordial, ya sea porque va a cubrir la necesidad o no, pero si por el contrario el hablante lo realiza de una forma brusca y vulgar el acto de habla se convierte negativo y puede ocurrir una ruptura del acto.

El diminutivo y el aumentativo en este acto de habla es restringido, ya que su uso es aceptado solo entre amigos cercanos, familiares o en las relaciones amorosas, puesto que se maneja un grado de confianza más alto, mientras que con las personas particulares es necesario emplear un lenguaje técnico y de cortesía para obtener el fin deseado.

Actos de habla artísticos

Los artistas manejan una serie de códigos universales como la sensibilidad, estructuras en cada una de sus artes y la creatividad.

Los diminutivos y los aumentativos son empleados por algunos cantantes, poetas y escritores infantiles, donde los que buscan es llegar a los niños de una forma tierna y rítmica, empleando un lenguaje sencillo permitiéndoles comprender mejor lo que el artista quiere dar a conocer. Es el caso de la canción de “Sol solecito” o “Dos pececitos”.

Acto de habla amoroso:

El amor es un sentimiento profundo que surge del ser y se relaciona con el afecto, producido por una serie de emociones hacia una persona, cosa o animal. Cuando las personas se encuentran enamoradas emplean un código específico entre ellas, el cual se encuentra cargado de palabras de amor y cariño, por esto es muy común ver una pareja que emplea palabras como: amor, amorcito, bebecito, cielito, entre otras.

El diminutivo y aumentativo son una parte fundamental en el trato de las parejas, siendo una forma en que expresan su amor y resaltan alguna parte física que les gusta de su pareja, por ejemplo:

- Patón.
- Ojitos.
- Gordita.

Estas palabras se mezclan con un tono de voz suave y pausada marcando el grado de afecto que existe por parte del locutor; este acto de habla se puede dar en cualquier contexto sin cambiar su intención de afecto.

Los diminutivos y aumentativos desaparecen cuando alguno de los dos se encuentra disgustado, siendo la manera más rápida de demostrar su enojo.

Actos de habla de súplica:

La intención es influir directamente al receptor mediante palabras cargadas de sentimentalismo donde muchas veces se produce en el interlocutor un sentimiento de pesar.

- *Me presta dinero, lo necesito... por favor.*
- *Una limosnita por amor de Dios.*

El diminutivo es escaso en este acto de habla, ya que en el momento en que surge la súplica los hablantes prefieren usar un lenguaje neutro con un tono de voz melodioso, sin embargo existe un grupo muy pequeño de personas que lo usan como estrategia para producir un sentimiento específico en el interlocutor. El aumentativo no es permitido porque puede causar una ruptura en la comunicación.

Actos de habla de cortesía:

La cortesía es un conjunto de reglas establecidas por cada sociedad que regula el comportamiento de sus integrantes, por lo tanto este acto se da en diferentes sociedades de maneras distintas.

Sin embargo, cuando nos referimos a la cortesía verbal nos encontramos que lo que se busca es suavizar y permitir un diálogo basado en la cordialidad para que sus locutores tengan una comunicación exitosa, por ejemplo, un empleado le solicita permiso a su jefe para resolver un asunto personal:

A: *Buenas tardes, Don Pedro.*

B: *Buenas tardes.*

A: *Don Pedro, es para pedirle un permiso de salir más temprano para resolver algunos inconvenientes que tengo en mi hogar, si usted es tan amable...*

B: *Por supuesto, salga a la hora que usted crea conveniente.*

A: *Muchas gracias don Pedro, hasta luego.*

B: *Hasta luego.*

Podemos ver como el empleado se dirige a su jefe de una manera cordial y respetuosa, donde emplea un lenguaje cortés, si este empleado hubiera utilizado palabras bruscas lo más posible es que su jefe no aceptara su solicitud.

En algunas oportunidades los diminutivos y los aumentativos son recursos gramaticales empleados en este acto para embellecer la conversación, haciéndola más amable, delicada y gentil, teniendo presente que el locutor lo permita.

De igual forma, por norma de etiqueta estos recursos no deben ser utilizados en una conversación, sin embargo son los hablantes quienes determinan su aceptación o no.

Acto de habla interrogativo:

Su propósito es obtener información del destinatario mediante preguntas, las cuales requieren una respuesta casi inmediata en la conversación, por lo tanto se deben tener ciertos parámetros en cuenta para que esto se dé como la entonación y el orden de los constituyentes de la oración, si la pregunta está por fuera del tema tratado surge una ruptura en el acto comunicativo perdiéndose el acto de habla interrogativo.

Cuando un acusado de algún delito se encuentra en la corte surge un acto de habla meramente interrogativo por parte del abogado del acusante, teniendo en cuenta que su intención es demostrar la culpabilidad por medio de preguntas como:

- *¿Qué estaba haciendo a la hora del suceso?*
- *¿Conocía al señor...?*
- *¿Cómo se declara?*

En este acto de habla nos encontramos con preguntas directas e indirectas, las primeras se refieren a preguntas claras y exactas, las cuales se encuentran con signo de interrogación:

- *¿Cuántos añitos tiene?*
- *¿Dónde está el carrozo?*

- *¿Qué pasó entre ustedes dos?*

Las indirectas forman parte de una oración compuesta; son, por tanto, proposiciones, y dependen de un verbo como decir, preguntar, contar, etc.

- *No me han dicho cuánto me van a pagar.*
- *Pregúntale a Martha sobre la compra de los muebles.*

Este acto de habla permite el empleo de los diminutivos y aumentativos por parte de los hablantes siempre y cuando el contexto lo permita. En las relaciones amorosas los diminutivos son usados para acentuar o realizar una pregunta directa de forma delicada o en algunas oportunidades realizar reclamos con preguntas indirectas donde el diminutivo o el aumentativo amortiguan y le da un tono gentil al acto interrogatorio.

Acto de habla prometer:

La intención de este acto es tranquilizar y en algunos de los casos recuperar la confianza perdida del interlocutor, como lo veremos en el siguiente diálogo:

A: *Este informe está incompleto.*

B: *Le prometo que no volverá a pasar.*

A: *Eso espero.*

En el caso anterior el objetivo del acto de habla se realizó satisfactoriamente, donde la promesa sea cierta o mentira logra convencer.

En este acto se emplea el verbo prometer, por tal motivo los diminutivos y aumentativos son sufijos que pasan a segundo plano, ya que lo que se busca es ser directo y cumplir con el objetivo de hacer creíble el diálogo expuesto.

Acto de habla jurar:

La sociedad establece reglas para ciertos actos de habla donde la ética y la moral se hacen evidentes, como en el caso de los médicos que juran frente a las autoridades médicas no hablar de sus pacientes a excepción en las juntas médicas y no con personas de otros gremios, ya que su ética es guardar los secretos de sus pacientes, lo cual está establecido por leyes.

Cuando se hace un juramento la intención es que se está diciendo solo y únicamente la verdad, como en los juzgados donde los testigos se comprometen a decir con sinceridad lo sucedido, por lo tanto si se demuestra que juró en vano recibe un rechazo social y una reacción judicial.

Este acto emplea un verbo que no permite la conjugación con los aumentativos y diminutivos tanto gramaticalmente como socialmente, puesto que jurar es un hecho cargado de seriedad y compromiso que se puede perder por el uso de estos.

Acto de habla periodístico:

Este acto lo que busca es informar a su interlocutor o interlocutores de un suceso mediante la objetividad de los hechos.

En las ruedas de prensa también se establecen reglas, primero habla el que está dando el comunicado, y en un tiempo determinado se les permite a los periodistas realizar preguntas, las cuales deben ser relacionadas al tema tratado, con un lenguaje cortés, claro y sencillo, a la vez éstas deben ser respondidas con exactitud. Sin embargo, en algunas oportunidades son evadidas de forma ambigua.

A: Buenas tardes, señor presidente, ¿Cómo está?

B: Muy bien, muchas gracias. ¿Y usted como se encuentra? Señor Marcelo.

A: Bien, gracias. Señor Presidente, podemos entrar en tema, si a usted le parece.

B: Sí, parece que el tiempo nos obliga.

Los diminutivos y los aumentativos son empleados con menor frecuencia en este acto de habla ya que depende del tema y de los personajes que se entrevisten.

Los actos de habla son de forma oral y escrita, la primera tiene la libertad del lenguaje sin importar la equivocación, pero la escrita debe ser correcta desde la lógica social y respetando las reglas ortográficas establecidas, teniendo en cuenta que los manuscritos perduran. Es aquí donde la pragmática de los actos de habla se hace más notoria porque se tiene la responsabilidad de escribir bien con ortografía y con coherencia en las oraciones.

Cada acto de habla debe tener un orden comunicativo, donde los controles de legitimidad, censuran y dan reglas que los posibilitan dentro de una comunidad para que sean aceptados.

Los diminutivos y los aumentativos se mezclan con los actos de habla para generar una conversación amena, activa y familiar, con el propósito de que el mensaje llegue de una forma directa y a su vez con un sonido acústico que impacte y tenga resonancia de una forma inconsciente entre los participantes del diálogo.

2. DIMINUTIVO Y AUMENTATIVO COMO ACTO DE HABLA DE LA CORTESÍA

El lenguaje es la capacidad que tiene el ser humano para comunicarse por medio de signos gestuales, gráficos o lingüísticos, los cuales le permiten expresar su visión de mundo y el valor afectivo que contiene el acto comunicativo.

En este segundo capítulo abordaremos los sufijos apreciativos, en especial los aumentativos y diminutivos, los cuales en la mayoría de los casos son empleados para dar un tono de confianza, cariño o afectividad en las conversaciones cotidianas dejando a un lado su significado literal, caso contrario el de los peyorativos que solo buscan ofender o ridiculizar.

Para comprender mejor estos sufijos debemos iniciar desde la morfología que se encarga de descomponer las palabras con el fin de encontrar las unidades más pequeñas portadoras de significados que se conocen como morfemas, que adquieren una importancia de la intención y lo que quiere significar el hablante de una lengua determinada, como es el caso del morfema **[in-]** que posee un sentido de negación, privación o falta de algo, que se adhiere al inicio de la raíz de las palabras en la mayoría de los casos como se puede evidenciar en los siguientes ejemplos :

- **Inútil**: que no tiene utilidad alguna.
- **Inmóvil**: que no posee la fuerza para crear movimiento.
- **Infiel**: no tiene la capacidad de ser fiel.

Podemos decir que las unidades más pequeñas con significado para comprender mejor la estructura de las palabras, son definidas como monemas, ejemplo:

PALABRA	MONEMA	SIGNIFICADO
Intranquila	In-	Negación o falta de
	-tranquil-	Estado de ánimo
	-a	Femenino singular
Cantores	Cant-	Sonido producido por voz
	-or	Agente
	-es	Plural
Florero	Flor-	Planta
	-ero	Vasija

TABLA 1

Observemos los siguientes tipos de monemas, los lexicales “que conforman las unidades significativas de una lengua en un momento dado de su historia”⁸, y los morfemas que desempeñan la parte variable de la palabra.

LEXEMA	MORFEMAS
Cas-	-a, -s / -o, -ta, -s
León-	-es / -as
Quer-	-ia, -s
Vecin-	-o, -s / -a
Niñ-	-o, -s

TABLA 2

También los morfemas libres los cuales pueden existir por sí y siendo las preposiciones (a, ante, bajo...), las conjunciones (y, o, sino...) y los artículos (él, la, los...), seguido de estos nos encontramos con los morfemas ligados o trabados que necesitan estar unidos a un lexema, de aquí salen los morfemas flexivos indicando accidente gramatical de género y número (nominales), también de modo, tiempo, aspecto, voz, persona y vocal temática (verbales).

⁸ GARCÍA, Carlos .Y MUÑOZ, César. “Lecciones de morfología española”. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Colombia-Medellín, 1993.

Seguidamente nos encontramos con los morfemas derivativos homogéneos los cuales producen cambios semánticos y no de categoría gramatical, como en mes-**ota** que adquiere un significado de aumentativo o diminutivo en momen-**tin**, y los morfemas derivativos heterogéneos modifican las categorías gramaticales realizando transformaciones morfológicas y semánticas a la raíz de la palabra. También llamados afijos, por su vinculación al lexema lo que permite una modificación de sentido. Este a su vez se divide en cuatro que son:

1. Los prefijos: son los que van antes del lexema o raíz de la palabra y no forman palabras derivadas.

- [entre-]: entre-abierto.
- [ex-]: ex-compuesto.
- [*sobre*-]: sobre-dosis.
- [bis-]: bis-abuelo.

2. Los infijos: son los que se encuentran en la mitad del lexema. De los cuales existen poco en español.

- Carlos: carl-**it**-os.
- Cerca: cerqu-**it**-a.
- Pueblecito: puebl-**ec**-ito.
- Cafetito: café-**t**-ito.

3. Los interfijos: son carentes de significado y función gramatical, pero son empleados para unir la base lexical con los sufijos.

- Mujer-**c**-it-as.
- Cas-**er**-ón.
- Hum-**ar**-eda.
- Pis-**ot**-ón.

4. Los sufijos: son los que van al final del lexema.

- [-on-]: Hombre - hombrón.
- [-ote-]: cuaderno - cuadernote.
- [-az-]: zorra - zorraza.
- [-arron-]: viento-ventarrón.

Existen morfemas que indican cualidad, acción contundente, acción repetida, colectividad, lugar, ocupación, instrumento, aprecio, pero son los morfemas -sufijos apreciativos los que llaman nuestra atención, ya que están conformados por los diminutivos, aumentativos y peyorativos, sin embargo los peyorativos no serán tomados en cuenta por su poco valor afectivo, mientras que los diminutivos y aumentativos permiten una alta carga sentimental en las palabras en especial en las relaciones amorosas, siendo este nuestro enfoque principal.

2.1 EL DIMINUTIVO

El postulado de Jaime Alejandro Rodríguez con respecto a los diminutivos es asombrosa *“con ellos se puede expresar, en una forma distinta o nueva, emotividad, amor, ternura, erotismo; emitir órdenes de manera cariñosa o suave; indicar sumisión, humildad, desprecio, desdén, burla, humor; desvalorizar, ironizar, señalar lo familiar, lo local, lo que corresponde a la comunidad primaria por contraposición a lo serio u oficial.”*⁹

En este sentido podemos descubrir la gran utilidad que tienen los sufijos en el habla, como recurso a la hora de expresar sentimientos del emisor teniendo en cuenta el tono de voz que se le imprime en el momento del diálogo.

El lingüista Amado Alonso señala en su artículo sobre el diminutivo *“he llegado a la convicción de que a través de todas sus especializaciones conocidas, nuestros*

⁹ PINEDA, Álvaro. *“La fábula y el desastre: crítico sobre la novela colombiana, 1650-1931”*. Editorial, Universidad EAFIT. Colombia-Medellín, 1999.

sufijos han conservado siempre este papel destacador del objeto, su función de pensarlo representacionalmente refiriéndose a su agudizada valoración”¹⁰.

El autor nos aclara la importancia que tiene el lenguaje al presentar o dar a conocer un objeto, en este caso refiriéndonos a los sufijos diminutivos, como por ejemplo la palabra balón, al agregarle el sufijo diminutivo “cito”, cambia la percepción del objeto del que estamos hablando, creando una imagen mental en el receptor.

El lingüista Amado Alonso nos habla de varios tipos de diminutivos, como los son:

- **Nocionales:** son los que dan significado propiamente de disminución o de pequeñez, como en gato-gatico, caballo-caballito.

- **Emocionales:** donde los sentimientos y emociones de los hablantes florecen en su mayor expresión como en amor-amorcito, cielo-cielito, donde está expresado su afecto hacia su pareja, sin necesidad de aumentar más palabras. Este tipo de diminutivo es fundamental en las relaciones de pareja, ya que les permite demostrarse todo el afecto que existe entre ellos sin necesidad de contacto físico y de esta forma fortalecer su relación.

- **De frase:** se hacen presente por medio de una frase u oración como en: “espérame unos minuticos más” donde la palabra *minuticos* está en forma de diminutivo acentuando que la acción se demora un poco más, este diminutivo es recibido por el receptor produciendo una tranquilidad de que el tiempo de la demora es corto y agradable.

- **Estético-valorativos:** son más frecuentes en la literatura dándoles un valor artístico, en especial en los poemas donde los escritores buscan crear una reacción en sus lectores de tranquilidad y sonoridad en las palabras.

SEMILLA

“Duerme, hijito, como semilla
en el momento de sembrar,
en los días de encañadura,

¹⁰ALONSO, A. Op., 13.

o en los meses de ceguera.
Duerme, huesitos de cereza,
y bocadito de chañar,
color quemado, fruto ardido
de la mejilla de Simbad.”¹¹

- **Afectivo-efectivos:** con estos lo que se busca es actuar sobre el oyente indirectamente para que éste cumpla lo que se le solicita y no encuentre ninguna forma de eludirlo. Cuando la palabra *favor* se vincula con el diminutivo **[-ito]** transformándose en *favorcito* el receptor realiza la acción que se le pide con agrado e inmediatamente.

- **De cortesía:** en el siguiente ejemplo se puede mostrar en gran escala, “destruiste la mesita”, donde la dueña de la mesa de forma cortés y amable hace notar que se ha producido un daño, atenuando el regaño mediante un diminutivo y así producir un grado de culpa en quién realizó la acción.

- **Efusivos:** donde se produce una reacción cargada de energía por parte del hablante sin ser ofensiva o insultante, ejemplo: “*cuidado con el balconcito que me puede lastimar*”, donde quien escucha toma medidas sobre el asunto de una forma voluntaria sin sentir que fue dado como una orden, mejor como una observación.

- **Representaciones elocuentes:** se dan órdenes directas y precisas para persuadir al interlocutor con facilidad y lo que se le solicita lo realice rápidamente, como en el caso de “*Éntrate rapidito a la casa*”.

Se comprende el amplio modo de empleo de los diminutivos por parte de los hablantes donde la intención o la finalidad que se busca, no es de pequeñez o de desmeritar a los otros sino por el contrario, para resaltar un sentimiento de forma agradable donde el diminutivo está lleno de matices como lo dice M. Moliner “*los diminutivos expresan muchas veces matices independientes de cualquier clase de*

¹¹ MISTRAL, Gabriela. “Semilla”, en Ternura. Editorial, Universitaria, S.A. Santiago de Chile, 2004.

*magnitud*¹², volviendo así el lenguaje rico semánticamente y en constante evolución y creación de palabras.

Precisando el significado literal de la palabra diminutivo encontramos una definición similar a lo que se ha expuesto, *“los diminutivos son algunas partículas que adoptan ciertas voces para expresar pequeñas, poca importancia, intensidad o afectividad”*.¹³

Observemos la siguiente clasificación de sufijos diminutivos, teniendo como referente teórico a Mervyn F. Lang, J.A. Miranda y el trabajo de Alena Řežábková.

- [-ito] / [-ita] ventana: ventanita.
- [-ico] / [-ica] quieto: quietico.
- [-illo] / [-illa] padre: padrecillo.
- [-ete] / [-eta] pobre: pobrete.
- [-ín] / [-ina] tonto: tontin.

Los diminutivos se han formado por derivación, esto nos indica que se ha tenido en cuenta el antes y el después de las palabras, de esta forma la alomorfia¹⁴ es frecuente donde la supresión o aumento de letras depende de la estructura de la base lexical, lo cual nos lleva a unas reglas establecidas por la Real Academia de Española de forma genérica y en algunos casos alejándose de la realidad ya que aspectos dialectales, la intención del hablante, la inflexión o el tono de voz influyen para esta construcción de palabras que en algunos casos dan como origen palabras a nuevas.

- | | | |
|---------------------|-----------------|------------------|
| a) Árbol: arbolito. | b) casa: casita | c) Sol: solecito |
| Bebe: bebecito. | Mesa: mesita | Té: tecito |

¹² MOLINER, M. “Diccionario del uso del español”. Editorial, Gredos. España-Madrid, 1985.

¹³ Pequeño Larousse (ilustrado). Diccionario enciclopédico, 2002.

¹⁴ Son los morfemas que no cambian su significado aunque lo haga su grafema.

Como se puede observar en **a)** el sufijo se añade directamente a la raíz del lexema sin proporcionar alguna alteración, en **b)** la vocal final se suprime para darle paso al sufijo y en **c)** el sufijo introduce un infijo por cuestiones fonéticas y gramaticales donde adquiere un aumento silábico en la vocal {e} porque termina en esta o por ser palabra monosílabas acabadas en consonantes.

a) Peso: pesito

b) Arroz: arrocito

Vaso: vasito

Tenaz: tenacillo

Hueso: huesito

Lombriz: lombricita

Como se puede observar en **a)** cuando la base lexical termina en [-s-] esta no desaparece al unirse a un sufijo por el contrario este se une al diminutivo caso contrario en **b)** donde las bases lexicales terminadas en [-z-] donde esta consonante desaparece dándole paso a la [-c-], estas reglas son notorias en diminutivos como **[-ito]** y **[-illo]**.

Si miramos la alomorfia sufijal apreciativa nos encontramos con un grado de mayor complejidad:

- Pequeño: pequeñín / pequeñina.
- Parva: parviña / parviño.

El sufijo **[-in]** tiene las variantes alomórficas **[-in/ -ina]** y **[-iño/ -iña]**, estas últimas son de origen Gales (Reino Unido), siendo muy restringida o casi nula en el habla hispana de igual forma no se pueden determinar basándose en la base lexical de la palabra. En los sufijos **[-ico]** y **[-ete]** también presentan variantes, como ocurre en:

- Marta: Martica.
- Averigua: averígüeta.

Los sufijos **[-ica]** y **[-eta]** son más notorios en el habla infantil donde los niños lo emplean con naturalidad y frescura.

Algunos tienen más productividad que otros como es el caso del diminutivo **[-ito]** con su variante **[-ita]**, siendo el más utilizado por su facilidad de adherirse a las bases lexicales, caso opuesto es **[-ete]** ya que su uso es altamente restringido por

su valor peyorativo, mientras que **[-illo]** / **[-illa]** es usado con mayor frecuencia en España y tiene un mediano grado peyorativo.

- Sonido: sonidito - sonsonete - sonidillo.
- Marrano: marranito - marranete - marranillo.

Después de mencionar la alomorfia que se produce en los diminutivos nos entraremos en la clasificación y explicación de cada uno de ellos, teniendo en cuenta como referentes las teorías de Amado Alonso, Mervyn F. Lang, de Alena Řežábková.

[-ito] / [-ita]

Este sufijo diminutivo es empleado con mayor frecuencia por los hablantes de Hispanoamérica, ya que presenta un bajo grado peyorativo, un alto sentido afectivo y una fonética más acústica y sonora.

- Reloj: relojito
- Clavel: clavelito.
- Loba: lobita.

Este sufijo apreciativo se une especialmente a nombres, adjetivos, adverbios y algunas bases extranjeras:

- | | |
|------------------------|------------------|
| • Primero - primerito. | Adjetivo. |
| • Exacto - exactico. | Adverbio. |
| • Fácil - facilito. | Adjetivo. |
| • Show - showcito. | Base extranjera. |
| • Juana - Juanita | Nombre propio. |

Cuando **[-ito]** se vincula con un adverbio que termina en **[-mente]** el sufijo diminutivo se interpone entre la raíz y **[-mente]**, así:

- Suavemente - suavemente.
- Velozmente - velocitadamente.

Convirtiéndose en un interfijo diminutivo, respetando su valor de pequeñez o ternura que se le impone a la palabra.

En el uso de este sufijo apreciativo se le otorga diversos valores contextuales en los diálogos, una simple frase como “Que lindo carrito te has comprado” puede tener tres connotaciones:

1. La moto es pequeña.
2. Es en sentido irónico y la moto es de mala calidad.
3. Es muy buena y resalta este hecho mediante el diminutivo.

Este diminutivo también suele ser el más utilizado dentro de las relaciones amorosas de cualquier tipo, ya que suele tenerse en cuenta a la hora de señalar a la pareja adquiriendo un alto grado de cariño y credibilidad para el interlocutor, a la vez que deja percibir aquellos lazos de confiabilidad construidos durante un periodo de tiempo o interacciones, estos son:

- Amor: amorcito.
- Bebé: Bebecito.
- Princesa: Princesita.

[-illo] / [-illa]

Este morfema diminutivo es usado con frecuencia por los hablantes latinos, pero son los españoles que lo usan con mayor familiaridad:

- Cielito. Cielillo.
- Lechecita: lechecilla.

[-illo] se adjunta con más facilidad a sustantivos, adjetivos y algunos gerundios, siendo reacio a las raíces extranjeras o adverbios:

- Primero - primerito. Adjetivo.
- Exacto - exactico. Adverbio.

- Fácil - facilito. Adjetivo.
- Show - showcito. Base extranjera.
- Juana - Juanita Nombre propio.

También encontramos que en algunas ocasiones cambian el significado y género de las palabras, como ocurre en:

- Cama - camilla = sirve para transportar enfermos o heridos de forma rápida.
- Palo - palillo = palo pequeño para los dientes.
- Zapato – zapatilla = El calzado de las bailarinas.

En el español de América se observa una tendencia hacia la lexicalización de **[-illo]**, con algunas plantas:

BASE LEXICAL	AMÉRICA
• Durazno	Duraznillo
• manzano	Manzanillo
• Higüero	Higüerillo

[-ete] / [-eta]

Su principal característica es su bajo contenido afectivo, Mervyn Lang comenta *“la limitada productividad de –ete puede explicarse por su tendencia a la lexicalización y su poca tolerancia a la adjunción con diferentes bases”*¹⁵ ya que este sustantivo prefiere los sustantivos y adjetivos:

- Árbol - arbolete sustantivo.
- Llorón - lloretas adjetivo.

Los nombres animados, de ocupación o profesión son los más conjugados en el habla coloquial empleados de forma despectiva:

¹⁵ LANG, Mervyn. “Formación de palabras en español”. Editorial, Catedra. España-Madrid, 1992.

- Príncipe: principete.
- Abogado: abogadete.

También en algunos contextos formativos como jardines infantiles o escuelas, se ha perdido el uso de algunos diminutivos debido a la parte fonética, que es considerada para algunos poco atractiva al oído o, a la sensibilidad humana, estos diminutivos son:

- Palacio: palacete.
- Acusar: acusetete.
- Molino: molinete.
- Charlar: charletas.

En algunas oportunidades **[-ete]** da cambios de significado a los morfemas al que se adhiere:

- Color - colorete = cosmético para labios o mejillas.
- Libro - librete = cuaderno pequeño para hacer anotaciones.
- Mesa - meseta = llanura montañosa.
- Casa - caseta = cabina, casa primitiva.

Tiene la capacidad de adherirse a otros sufijos logrando de esta forma una marca morfológica importante, en algunas oportunidades se convierte en interfijo:

- Cola- coleta- coletaza
- Puño-puñeta-puñetazo.

[-in]

Se caracteriza por su lexicalización produciendo cambios de significado en la base de las palabras, así como su tendencia a efectuar cambios de género y dejar a un lado su grado diminutivo, como en:

- Botica - botiquín = mueble portátil para guardar medicamentos.
- Fútbol - futbolín = juego de mesa.
- Silla - sillín = asiento de la bicicleta.

Se adjunta con mayor frecuencia a los nombres propios y algunos adjetivos dejando a las otras categorías gramaticales a un lado por su poca facilidad de conjugación:

- Botella-botellin sustantivo.
- Borracho-borrachin adjetivo.
- Alberto-albertin nombre propio.

El uso de los verbos con el sufijo diminutivo **[-in]** es limitado ya que en varias oportunidades el lexema se convierte en adjetivo dejando a un lado su sentido diminutivo:

- Saltar: saltarín.
- Bailar: bailarín.

[-ico] / [-ica]

El sufijo **[-ico]** tiene una carga afectiva baja ya que conserva su valor estrictamente diminutivo y adquiere sentido peyorativo con su variante alomórfica **[-ica]**:

- Sol - solecico sustantivo.
- Alguno - algunico adjetivo.
- Johana - Johanica nombre propio
- Llorar - llorica verbo

La variante **[-ica]** es característica del lenguaje escolar y propicio para generar nombres o adjetivos:

- Acusar: acúsica.
- Cobarde: cobardica.

Teniendo claro la definición y clasificación de los diminutivos, podemos entender que tiene dos valores centrales, el afectivo y el desvalorativo, los cuales permiten que el diminutivo tenga varias funciones dentro de los actos de habla.

2.1.1 Empleo del diminutivo según la intención

Los diminutivos adquieren un significado en los enunciados donde se tiene en cuenta el empleo de los hablantes ya que lo llenan de un sentimiento específico, dependiendo el contexto y los sentimientos que se quieren expresar, por lo tanto teniendo como referente la clasificación de José Joaquín Montes, en su ensayo “Funciones del diminutivo en español o de clasificación”, los mencionaremos:

Afecto familiar:

Estos son empleados para dirigirse a los miembros de su familia con amor y respeto empleando el diminutivo como forma de vocativo, por ejemplo:

- *Mijito, no me saludó.*
- *Abuelita, me regalas dinero.*
- *Mamacita, la bendición.*

Ternura amorosa o erótica:

Cuando se entabla una relación amorosa de cualquier grado comienzan a emplearse palabras que puedan describir lo que sentimos por una persona, no importa si es real o no, surgen palabras cargadas de amor y erotismo con las cuales nos alejamos de las utilizadas en el diario vivir para adentrarnos a un uso lingüístico cargado de sentimentalismo o romanticismo. En las relaciones se puede notar como de una forma consciente o inconsciente se eligen ciertas palabras para llamar al ser amado, tales como:

- Amorcito.

- Muñequita.
- Cosita.
- Fresita.
- Caramelito.

Por mencionar algunas de ellas, ya que la riqueza del lenguaje permite muchos términos empleados para este fin.

Respeto cariñoso:

Esta función del diminutivo es usada con frecuencia en la zona Andina de Colombia para referirse a personas con las que se debe guardar un grado de respeto, sin que esto signifique que se encuentre lejos de sus afectos:

- Al jefe: jefecito o patroncito.
- Del sobrino a la tía: Amparo-Amparito.
- Al doctor: doctorcito.

Intención retadora o desafiante:

Tiene el único propósito de provocar una reacción negativa y dar una intención de desprecio o de poco valor.

- *Si es machito... hágale.*
- *No pues... Muy guapito.*
- *No pues... tan grandecito.*

Compasión o simpatía:

En ocasiones este caso suele tornarse un poco despectivo, ya que se emplea un tono de voz suave y melodiosa.

- *Que hace por acá la viudita.*
- *Allá va la gemelita.*

- *Tan lindita la niñita.*

Odio o desprecio:

Es empleado con la intención de desvalorizar a las personas o cosas, no por su tamaño sino por el sentimiento que produce en el locutor y en algunas oportunidades lo que se busca es crear el efecto de inferioridad en el interlocutor.

- *Ese es el trabajito de Pedro.*
- *Esa es Manuelita.*

El aumentativo y el diminutivo en Latinoamérica están cargados de afectividad y de emociones, siendo recursos empleados con mayor frecuencia para mostrar el grado de cercanía que existe entre las personas o del entorno social, de igual forma el aumentativo también es usado para tal fin con un menor grado.

2.2 EL AUMENTATIVO

Teniendo claro cuáles son los diminutivos y comprendiendo su función entraremos en el campo de los sufijos aumentativos, que podemos definirlos como: “*Gram.* Se dice del sufijo que aumenta la magnitud del significado del vocablo al que se une; p. ej., [-ón] en *picarón* o [-azo] en *golpazo*. Frecuentemente se limita a añadir al concepto intenciones emotivas muy diversas propias del hablante. Pueden sumarse dos seguidos, p. ej., en *picaronazo*, y cambiar el género femenino del positivo correspondiente, p. ej., en *cucharón*, de *cuchara*”¹⁶.

Los nombres y los adjetivos son los que con mayor frecuencia se emplean para combinar con los aumentativos, puesto que su estructura morfológica lo permite, en la mayoría de los casos son empleados para resaltar una idea, afectividad o una cualidad física de forma intensificadora, por ejemplo:

- Feo: feote.
- Grande: grandulón.

¹⁶ Pequeño Larousse (ilustrado). Diccionario enciclopédico, 2002.

- Amor: amorsote.

Igual que los diminutivos, los aumentativos se encuentran cargados de funciones positivas y negativas que son empleadas en los enunciados, teniendo presentes a los autores José Joaquín Montes y Beinhaver, mencionaremos algunos de los valores que poseen los sufijos apreciativos:

Activo directo:

Se busca mover la voluntad del interlocutor de un modo directo e inmediato realizándolo de una forma brusca y tosca.

- Ande pues, cabezón.
- Me llama, tontona.

Ternura o amorosa:

Es empleado de una forma casual entre los enamorados donde la intención es expresar amor y no ofender a su interlocutor con morfemas vinculados con el aumentativo. En este caso es más empleado el **[-ota]** / **[-ote]**.

- Amorsote, nos vamos.
- Cosota, te llamo más tarde.

Se puede evidenciar que existe un sentimiento de amor por parte del locutor hacia su interlocutor, en muchos de los casos esta intención quiere resaltar una parte física que es de su total agrado, como:

- Patón.
- Ojón.
- Mujeresota.

Desvalorativo:

Existe un valor popular de este empleo del aumentativo en los estratos sociales bajos, donde su intención es más de ofender e insultar a las personas o cosas en vez de demostrar alguna clase de cariño, tal como:

- Tonto: tontón.
- Marica: maricón.

En este caso también nos encontramos con la intención de desafiar, donde lo que se busca es una reacción negativa por parte del interlocutor:

- Tan grandulón.
- Lloricón.

Irónico:

Es empleado entre jóvenes, puesto que el sarcasmo es un método con el cual se dice las cosas de una forma indirecta, pero comprensible por el interlocutor, como es el caso de una reunión de amigos, la cual se torna aburrida y uno de los invitados dice:

- Que rumbón tan bacano.

Queriendo significar que la fiesta es aburrida y nada agradable.

Los aumentativos son los sufijos que van al final del morfema y su uso en español es más reducido en comparación con los diminutivos. Sin embargo, su sonoridad tiene un gran impacto en los locutores por su sentido de grandeza y exageración, teniendo presente la clasificación que hace Fernando Lázaro Mora, Manuel Seco y Mervyn Lang, a continuación mencionaremos los sufijos aumentativos:

- **[-ote] / [-ota]**: cubo - cubote.
- **[-ón] / [-ona]**: plato - platón.
- **[-azo] / [-aza]**: pelota - pelotaza.
- **[-aco] / [-aca]** y **[-anco] / [-anca]**: libro - libra(n)co.
- **[ong] / [-song]**: suave - suavesongo.

Existen un grupo de sufijos apreciativos peyorativos que son menos empleados por los hablantes, sin embargo se mencionan con el propósito de tener referencia de ellos:

- **[-acho]** o **[-acha]**: pica – picacho.
- **[-rrón]** o **[-rrona]**: casero – cazurrón.
- **[-icón]** o **[-icona]**: bobo – barbaricón.
- **[-etón]** o **[-etona]**: boca grande – jetón.
- **[-ton]** o **[-tona]**: tonta – tontona.

Como se puede evidenciar, los anteriores sufijos son empleados para ofender o desmeritar al interlocutor de forma directa, una de las razones por las cuales su uso ha decaído. Algunas poblaciones de escasos recursos económicos y educativos los siguen utilizando.

En el trabajo que abordamos no serán tomados en cuenta, ya que nuestra perspectiva e interés se centra en los vocativos cuya intención no giran en torno a la ofensa del otro.

Los aumentativos no se alejan por completo de su significado de grandeza, lo cual es considerado como una característica:

- *¡Mira ese carrazo!*
- *¡Qué mujersota!*

El uso de los aumentativos es más restringido que los diminutivos por parte de los hablantes, esto se debe a que tienen menor flexibilidad gramatical y de afectividad, lo cual permite que sea menor su utilidad.

Con el aumentativo el cambio de género de la base es más frecuente:

- | | |
|---|--|
| a) Mujer: mujersota.
Cuchillo: cuchillote | b) Cuchara: cucharón.
Guitarra: guitarrón. |
|---|--|

Las palabras en **a)** no cambia el género de la base, mientras que en **b)** si se dan cambios de este.

Los cambios alomorfos que sufren los aumentativos son los siguientes:

Sufijos aumentativos	Variante alomorfa	Ejemplos
-azo	-aza	Manazas
-ón	--ona	Cabezón
-ong	-ong	Suavesongo
-ote	-ota	Mesota
-oca / -aca	-aca / -onca / -anca	Libraco

TABLA 3

Sin embargo, nos encontramos con un caso alomorfo muy importante de los sufijos aumentativos que es la acumulación de sufijos:

- [-ón + -azo] Hombrón: hombronazo.
- [-et + -ón] Guapo: guapetón.

A continuación especificaremos los aumentativos en su forma denotativa y connotativa.

[-azo]

Es el sufijo aumentativo por excelencia por parte de los latinos, por su fácil lexicalización en las conversaciones cotidianas. Tiene un sentido ambiguo ya que puede expresar afecto, admiración, desprecio o en algunas oportunidades se refiere a una acción brusca, casi siempre a un sonido producido por el objeto que se nombra:

- Hacha: hachazo.
- Tomate: tomatazo.

- Teléfono: telefonazo.

Por esta razón el sentido positivo o negativo lo denota la persona que produce la palabra y en el tono en que lo exprese.

[-azo]

Tiene la denotación de “acción”, como en tren - *trenazo*; también permite más combinaciones con adjetivos como en *grande* - *grandazo*, en último tienen una intención intensificadora.

También se expresa admiración de forma cariñosa sobre alguien o profesión:

- Abogado: abogadazo.
- Pintor: pintorazo.
- doctor: doctorazo.

Cuando las bases son adjetivales pasan a adverbios donde pierde su sentido peyorativo para adquirir uno relativo:

- Cansado: cansadazo.
- Grande: grandazo.

[-ón] / [-ona]

Este sufijo aumentativo adjunta con más facilidad a los adjetivos y nombres propios permitiendo una deformación en estos:

- | | | |
|--------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| a) Viejo: viejón. | b) Miguel: Miguelón. | c) Diente: dentón. |
| Bueno: buenón. | Samuel: samuelón. | Barriga: barrigón. |

Como se puede observar en **a)** los adjetivos no sufren ningún cambio semántico en **b)** los nombres propios no tienen ninguna alteración mientras que en **c)** los sustantivos se convierten en adjetivos debido a la combinación sintagmática.

Son pocos los casos de los verbos que se vinculan con este sufijo aumentativo y cuando esto ocurre sufre un cambio gramatical convirtiéndose en adjetivos:

- Preguntón = Responder: respondón.

En algunas oportunidades se observa cambio de género:

- Mujer: mujerón.
- Guitarra. Guitarrón.

También sufre cambio de significado cuando este sufijo se adhiere a la raíz de algunos lexemas:

- Tela: telón = lienzo grande que sube y baja en un escenario.
- Mecha: mechón = Conjunto pelos que se distingue de los otros.

De igual forma también da pie a bases numerales cardinales:

- Cuarenta: cuarentona.
- Sesenta: sesentón.

Encontramos en algunos casos una acción repetida o resultado de la acción:

- Apagar: apagón.
- Madrugar: madrugón.
- Encerrar: encerrona.

Este aumentativo en las palabras adquiere doble significado como es el caso de cabezón, el cual se debe tener en cuenta la estructura gramatical de la oración y la intención del hablante para comprender con qué intención es empleado.

- *¡Ese es mucho cabezón! = posee inteligencia.*

- *Que cabezón es = tiene la cabeza grande*

En algunas oportunidades este sufijo es empleado para referirse a las partes del cuerpo no por su proporción sino en forma afectiva y de admiración siendo uno de los más recurrentes en las relaciones amorosas ya que es una forma de resaltar aquello que gusta tanto, ejemplo:

- Patón: patona.
- Piernón: piernona.
- Ojos: ojona

[-ote] / [-ota]

Este aumentativo es muy empleado en las relaciones sentimentales donde el locutor (hombre o mujer) demuestra el amor que siente por su pareja, con expresiones que tocan las fibras del ser, como:

- Amor: amorsote.
- Bebé: bebesote.
- Corazón: corazonsote.

De igual forma es usado con intención expresiva por los hablantes cuando quieren resaltar una idea o una cualidad del hablante:

- Grande: grandote.
- Ojos: ojotes.
- Flaco: flacote.

Se adjuntan a toda clase de bases gramaticales y en la mayoría de los casos no cambia radicalmente el significado de la palabra:

a) Gordo: gordote.

b) Juan: Juanote.

Grande: grandote.

Gonzalo: Gonzalote.

c) Bailar: bailotear.

d) Nariz: narizota.

Gemir: gimotear.

Boca: bocota

e) Oreja: orejota.

En el caso de **a)** no cambia su categoría gramatical (adjetivos), **b)** con los nombres propios **[-ote]** es limitada, en **c)** el sufijo da sentido peyorativo y por último encontramos en **d)** variante alomórfica **[-otas]** son sustantivos animados donde se refieren a defectos o exageración.

[-aco/-aca] / [-anco/-anca]

El uso de este aumentativo es restringido por parte de los hablantes, ya que es más peyorativo, por ejemplo:

- Filete: filetanco.
- Libro: libranco.
- Examen: examenaco.

Como se puede notar en los ejemplos anteriores tiene un grado de dificultad por la combinación de la raíz de la palabra con el sufijo aumentativo.

[-ong] / [-song]

En algunas ocasiones es considerado aumentativo peyorativo, por ejemplo:

- Suave: suavesongo.

Este sufijo aumentativo es poco empleado por su grado peyorativo y construcción gramatical, como en los casos de marco-marcongo, bajo-bajosongo.

El aumentativo **[-ong]** debe ser seguido por una vocal abierta, ya sea la **[-o]** como en *sabrosongo* o por la vocal **[-a]** en *mesonga*, por regla morfológica en el

español las palabras deben terminar en consonantes como **[d]**, **[r]**, **[l]**, **[s]** y si terminan en otra debe combinarse con una vocal.

Sus bases pueden ser nombres o adjetivos que en algunas oportunidades producen adjetivos.

- Baile: bailongo.
- Fácil: facilongo.
- Barato: baratongo.
- Blando: blandongo.

De esta manera vemos como el aumentativo y el diminutivo son herramientas para el lenguaje por su alto grado de productividad entre los hablantes, pero es el diminutivo por excelencia el que se emplea a la hora de referirse a los objetos y personas, ya sea para denotar amor o respeto y en muy pocas ocasiones ofensa.

3. FÓRMULAS DE TRATAMIENTO: EL VOCATIVO

La lengua es un sistema lingüístico rico en recursos que se renueva o se adapta según las necesidades y usos que le dan los hablantes en las conversaciones; de esta manera nos encontramos con las formas de tratamiento (tú, usted, vos, sumerce...) siendo expresiones que se emplean en las conversaciones que reflejan la posición social y el grado de afectividad que existe entre los que emiten los enunciados y quienes lo reciben, de esta forma la cortesía juega un papel importante ya que se espera que sea la misma para todos los participantes para que no ocurran malos entendidos o insultos.

Los hablantes en especial los jóvenes cuando se refieren a su pareja prefieren dejar a un lado los pronombres en segundas personas y utilizar vocativos afectivo, como: amor, amorcito, cosita, bebe, pajarito, siendo expresiones que refuerzan el sentimiento que existe entre ellos y reconocer la importancia del otro de una forma cortés.

Alfredo I. Álvarez divide las fórmulas de tratamiento en dos clases, así:

- 1. Tratamiento pronominal:** se encuentra constituido por los pronombres en segunda persona, dando paso al tuteo que es el uso del **tú** entre las personas más cercanas también encontramos el voceo siendo el empleo del **vos** siendo restringido en las zona geográfica de Colombia ya que es empleado con gran frecuencia en la región Andina, en especial en ciudades como Medellín y sus alrededores y el **usted** es utilizado de forma cortés entre personas lejanas del círculo familiar teniendo la denotación de distanciamiento y respeto entre los participantes de la comunicación.
- 2. Las fórmulas de tratamiento nominal:** los vocativos que se utilizan para referirse a las personas que gozan de nuestro afecto, como nombre propio, apellido, profesión, palabras de afecto, etc.

Los vocativos que expresan afecto son los que llaman nuestro interés puesto que busca reforzar el acto comunicativo, permitiendo de esta forma no solo llamar la atención del interlocutor si no también manifestar un sentimiento positivo, en muchos de los casos son empleados con sufijos aumentativos y diminutivos los

cuales refuerzan esta intención directamente, es muy frecuente entre las relaciones amorosas de los jóvenes, como:

- Amorcito
- Cielito
- Cosita

Para tener con claridad el concepto del vocativo iniciaremos con la definición que le otorga la R.A.E “el caso de la declinación, que sirve únicamente para invocar, llamar o nombrar, con más o menos énfasis, a una persona o cosa personificada, y a veces va precedido de las interjecciones *¡ah!* U *¡oh!*”¹⁷. Siendo un refuerzo de intensidad y de sonido en el lenguaje oral y en el lenguaje escrito se ubica con comas dependiendo su posición puesto que se puede dar en el inicio, en el medio o en el final. Estas posiciones tienen intenciones específicas, cuando se encuentra en el inicio de una frase u oración sirve para llamar la atención del locutor de forma directa, siendo parte pasiva del significado que le sigue, por ejemplo:

- Amorcito, trae la ropa sucia yo la lavo.
- Cosota, recoge los niños de la escuela.
- Cosita, la cena es a las cinco.

Esta posición del vocativo es muy similar a la posición final, donde uno de los objetivos es suavizar o reforzar lo mencionado y de esta forma atraer la atención del oyente, su uso es más frecuente para despedirse, disculparse, agradecer, etc.

- Ese vestido que llevas es hermoso, princesita.
- Ese carro es horrible, cosota.
- ¿Podemos salir temprano?, jefecito.
- Cuidate mucho, chao.
- No ha pasado nada, disculpe.
- Fue un placer, gracias.

¹⁷Pequeño Larousse (ilustrado). OP.

El vocativo es central cuando se encuentra en la mitad de la oración o frase y separado por comas, donde lo que se busca es capturar de nuevo la atención del interlocutor para continuar con el acto comunicativo sin que esto afecte el contenido de la oración.

- Vámonos, amorote, que se nos hace tarde.
- Dime, Pedrito, donde pusiste la cámara.
- Te deseo mucha suerte, ojitos, en el trabajo de campo.

Así los vocativos iniciales, centrales y finales, son independientes dentro de la oración ya que no afectan el significado de esta, simplemente son atenuadores dentro del discurso permitiendo que el mensaje llegue de una manera más sonora, teniendo la función de marcador y de focalizador, como lo emplean las parejas amorosas que utilizan vocativos cariñosos para demostrar su afecto sin importar el sentido de la oración.

El valor lingüístico que tiene el vocativo dentro de la oración ha dado paso a dos funciones, la apelativa y la enfática, la primera consiste en atraer la atención de forma directa esperando una reacción oral o quinésica por parte del interlocutor, respecto a la segunda se refiere a las palabras que se les da una connotación de alegría, tristeza, rabia, etc., sin que esto interfiera en el significado y estructura gramatical del enunciado. Esta última es la que emplean los jóvenes con su pareja sentimental mediante palabras amorosas.

En algunas oportunidades el vocativo se encuentra acompañado por **so** o **mí** las cuales se utilizan para fortalecer el enunciado, **so** es utilizado en la zona Andina con tendencia a desaparecer por su poco uso y su sentido despectivo ignorando que proviene de la palabra señor (señor>seor>seo>so):

- Eso lo hace en un minuto, so tonto.
- Cuidado, so tonto, que lo parte.

El pronombre **mí** es frecuente entre las palabras de afecto en las relaciones amorosas, ejemplo:

- Mi cielito, te espero en el cine.
- Cuando salgas del trabajo me llamas, mi bebecito.

En el libro Gramática Descriptiva De La Lengua Española (GRDE) presenta tres clases de vocativo:

1. **Vocativo de apelación:** el empleo de los pronombres en segunda persona los cuales cambian de significado gramatical por que se emplea como indicador o sea se señala a la persona con la que se está hablando.
2. **Vocativo retórico:** son los sonidos de la naturaleza, son empleados con frecuencia en la literatura infantil para facilitar en aprendizaje y comprensión de los infantes.
3. **Vocativo de tratamiento:** este está regido por la cortesía, donde se utilizan palabras como señor, don, señorita, etc., de la misma forma que los nombres propios o de parentesco, los patronímicos, gentilicios, apodos, palabras afectivas. Los jóvenes universitarios emplean esta clase de vocativos para referirse a su pareja de forma amorosa con palabras como papito, papasote, amorote.

La cortesía hace parte importante a la hora del empleo de los vocativos en el acto comunicativo, puesto que el uso que hagamos de la lengua puede violentar o no estas normas de esta forma se debe de comprender la cortesía como el conjunto de normas de respeto establecidas por los hablantes en una conversación.

Los sociólogos Brown y Levinson al estudiar la cortesía identificaron dos clases de cortesía:

- **Cortesía negativa:** es el uso de los vocativos corteses como señor, usted, etc., donde se denota normas sociales que denota distanciamiento o respeto hacia el interlocutor.
-
- **Cortesía positiva:** es la informal y emplea vocativos cariñosos entre familiares, amigos, pareja sentimental, etc., reflejando la cercanía con estas personas.

La cortesía positiva se vincula perfectamente con los vocativos de tratamiento o como serán nombrados mas delante de afecto puesto que los jóvenes buscan resaltar o reforzar la imagen que se tiene por ese ser amado realizando un reconocimiento lingüístico:

- Amorcito, vámonos ya para la casa.

- Te presento a Claudia, mi esposita.

En algunos casos la cortesía positiva se pierde al usar los vocativos afectivos al exceso y con personas desconocidas donde es considerado descortés y hasta vulgar, una costarricense escribió una carta a un periódico local exclamando:

““Negra”, “Mi vida”, “Papito...” es la forma en que tratan a los clientes los vendedores de jocotes, de lotería, de tiendas, etc. Igual hacen las telefonistas de empresas privadas u oficinas del gobierno. ¿Por qué no contratar a personas educadas, amables (pero no tanto)? Quien atiende al público es la cara del negocio la institución, pero en lugar de dar una buena impresión, ofenden.” (La Nación, 22 de agosto de 1999:13A).

La inconformidad que manifiesta esta ciudadana es evidente porque no se guarda la distancia apropiada por parte del vendedor sin embargo se debe tener en cuenta que es una estrategia comunicativa que usa el vendedor para llamar la atención de forma directa a los posibles compradores usando vocativos afectivos que tienen en la mayoría de los casos.

En este sentido podemos citar algunos aspectos del principio de cooperación de Grice, cuando habla de las máximas de la conversación: *“hemos de aceptar sin reserva que el hablante actúa sobre el oyente de manera persuasiva, no solo cooperativa, y que el oyente es receptor del mensaje, no solo cooperativamente, sino como paciente de la acción intencionada del hablante”*¹⁸

A partir de esta idea se entiende que la actividad lingüística está atrapada en dos juegos conversacionales, por un lado está cooperación-sinceridad y por la otra persuasión-reserva, este juego de estrategias comunicativas conforma un amplio aspecto de los actos de habla. Así pues, la persuasión es solo uno de los componentes que da a los enunciados una carga ilocutiva y tiene como fin cambiar el estado de conocimiento, creencias y normas del receptor; este a su vez busca la trascendencia perlocutiva en beneficio propio, pero sí buscando un perjuicio para el receptor”.

¹⁸ GRICE, Paul Herbert. “Principio de Cooperación”. Editorial, Gredos. España-Madrid, 1998.

Las palabras que escogemos para una conversación son determinadas por el tema que se trata, la capacidad de diálogo que tengamos y obviamente por los roles de los participantes.

Estos propósitos pueden ser neutros cuando no se usa vocativo alguno, o cuando se elije uno de respeto como “dama”, cuando queremos expresar solidaridad o poder y se recurre al uso de “mi amor”. En este último caso el receptor del vocativo puede aceptarlo como una manifestación de cariño, o por el contrario como una violación a las normas de cortesía.

Todo lo contrario sucede con las relaciones amorosas, pues en ellas caben muchas palabras que representan nuestra intención de demostrar cariño por la otra persona. En este caso el vocativo “mi amor” se utiliza como consecuencia de nuestra cercanía y afecto que se tiene por la pareja; y obviamente en ningún momento se tomará como una ofensa, ni un exceso de confianza.

Para concluir decimos entonces que las relaciones entre vocativo y cortesía, son dos maneras encadenadas que tienen como misión, atraer a nuestro interlocutor, o mantener en él un interés absoluto por la conversación y es allí donde utilizamos todas las herramientas que la lengua nos proporciona.

Se deben tener en cuenta muchos aspectos para que los vocativos tengan éxito en la comunicación, como son, el contexto, la cercanía, familiaridad o el afecto que tenemos con el interlocutor, para no dar cabida a malos entendidos ni de forma, ni de fondo en cuanto a la comunicación.

4. ANÁLISIS DE DATOS

Debemos precisar que el material de análisis se ha recopilado en la ciudad de Pereira, teniendo como punto de investigación la Universidad Tecnológica de Pereira, la Universidad Católica de Pereira y la Fundación Universitaria del Área Andina, en jóvenes heterosexuales, entre 19 y 29 años de edad, sin importar el estrato social de estos. En este trabajo reunimos una muestra de datos a partir de una encuesta. Dicha encuesta constaba de cinco preguntas:

1. ¿Considera que la relación de pareja que tienes en este momento es formal o informal?

2. ¿Qué palabra de cariño utiliza para llamar a su pareja en las siguientes situaciones:

- Al despertar: amorote bebecito/a cielito
- Al despedirse en la noche: amorcito gordito/a mamacita/papacito
- En la rumba: muñequito/a corazoncito mamacita/papacito

3. ¿Crees que las palabras de cariño influyen de alguna manera para la relación de la pareja?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Nunca

4. Seleccione el aumentativo o diminutivo que hayan utilizado para referirse en:

- Su mirada: tiernita miradita miraditas

- Sus ojos: ojitos ojazos ojotes
- Su sonrisa: coquetona tiernita sonrisota
- Sus labios: labiecitos trompita labiesotes
- Sus piernas: piernón/piernona patón/patona

5. Califique las siguientes palabras teniendo en cuenta si las considera insulto o cariño:

1: - fuerte 2: +/- fuerte 3: fuerte 4: +/+ fuerte

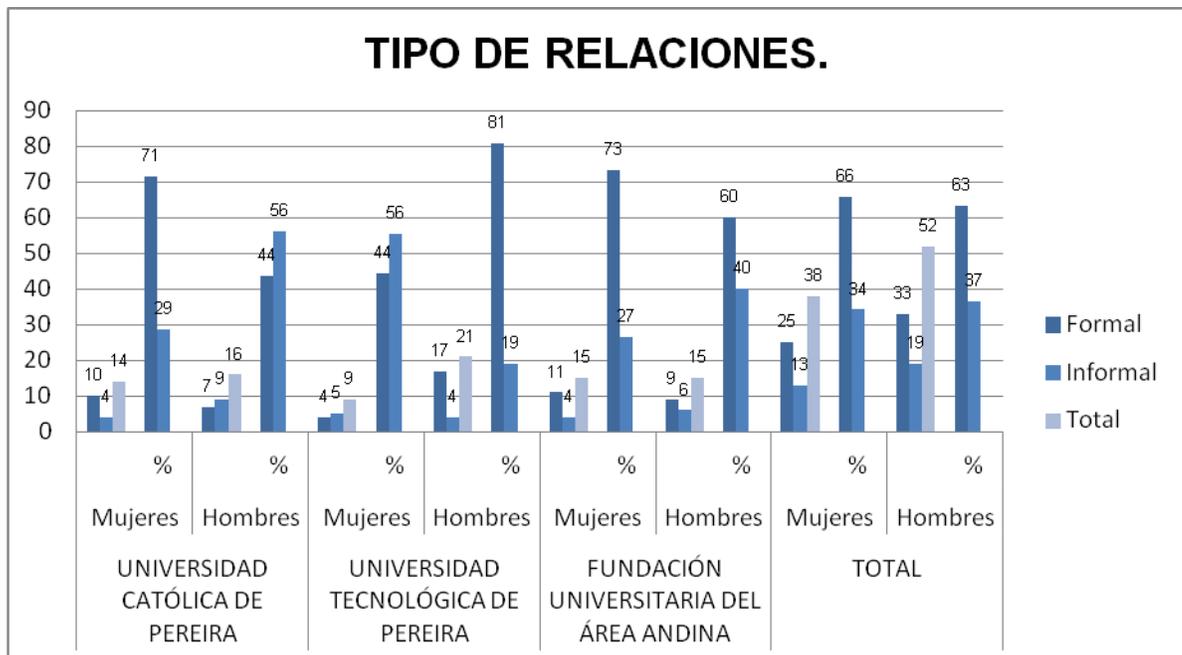
A cada palabra debe calificarla en insulto y cariño a la vez.

PALABRA	INSULTO				CARIÑO			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Gruesita								
Gorda								
Gordita								
Regordeta								
Vieja								
Viejota								
Revieja								
Bebé								
Bebesote								
Papi								
Papito								
Papasote								

Amor								
Amorcito								
Amorsote								

Tanto hombres como mujeres encuestados demostraron poco conocimiento sobre qué son aumentativos y diminutivos como vocativos, aunque lo utilizaran con frecuencia para referirse a la persona amada.

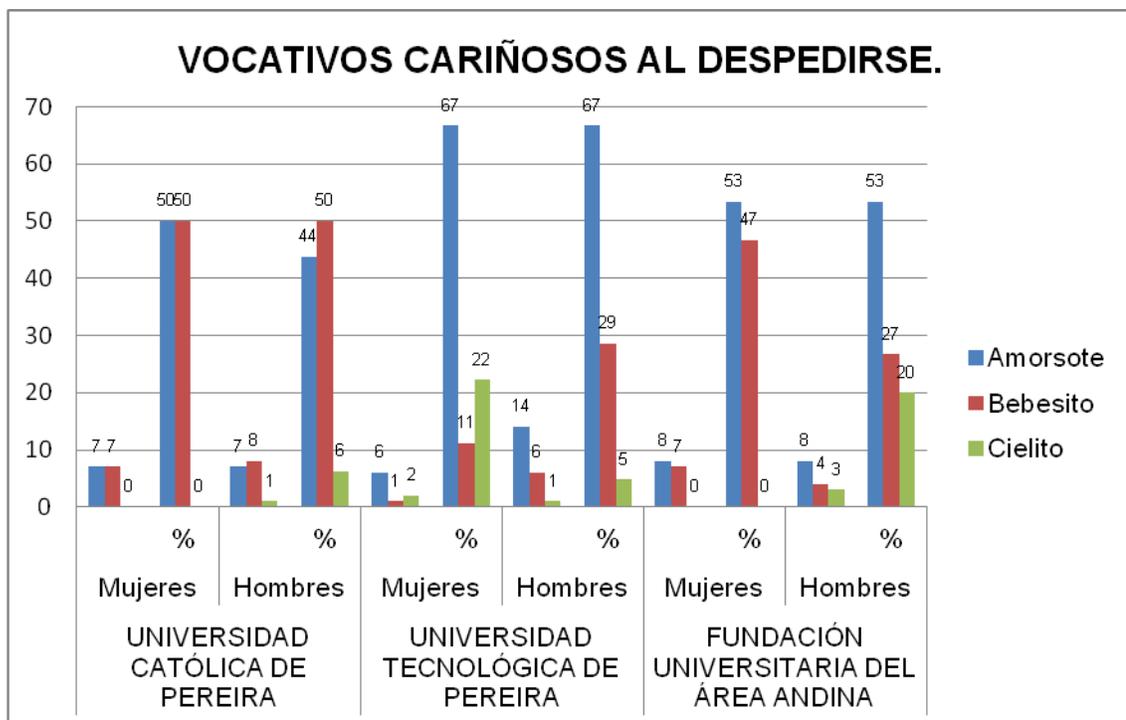
Comencemos por analizar cada pregunta de acuerdo a los porcentajes obtenidos. La primera con respecto al tipo de relación que manejan los encuestados, como se ve en la gráfica 2.



GRÁFICA 2.

Se puede notar que el porcentaje más alto de formalidad en una relación de pareja la encontramos en la Universidad Católica de Pereira por parte de las mujeres con un porcentaje del 71 %, mientras que el más alto de los hombres se encontró en la Universidad Tecnológica de Pereira con un porcentaje del 81 %. Sin embargo al tabular los datos nos encontramos que en el total de estas universidades gana la relación formal ante la informal por el grado de compromiso que se genera, llevándonos así a descubrir que, entre la relación sea más formal, los vocativos de amor son los más frecuentes.

Los apelativos cariñosos constituyen un elemento importante en todas las relaciones amorosas. Son el “polo positivo” de las formas de tratamiento como se puede evidenciar en la segunda pregunta, donde encontramos con agrado vocativos cariñosos cuando se refiere a su pareja al despedirse.

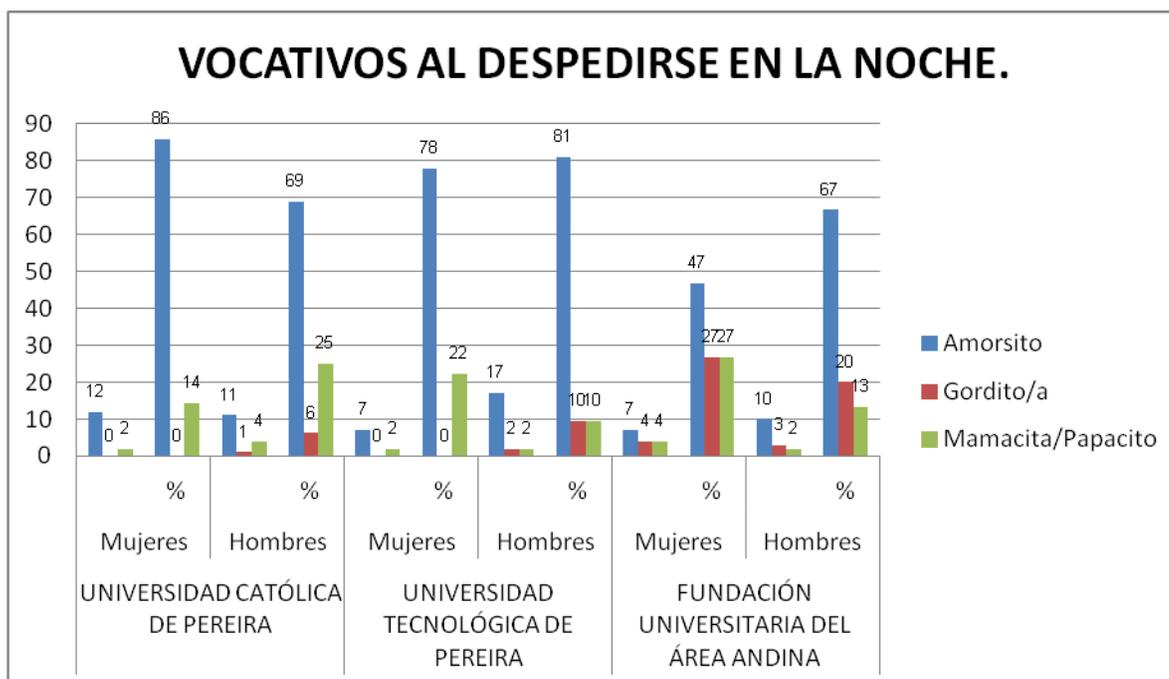


GRÁFICA 3.

Los universitarios (de las tres universidades) emplean más el aumentativo amorso para referirse a su pareja cuando se despiden, al contrario de cielito con el cual nos encontramos con una gran variedad, ya que en la Universidad Tecnológica de Pereira las mujeres con el 67% no encuentran ningún problema al referirse así a su pareja, mientras que en la Universidad Católica de Pereira tiene el mismo porcentaje que la palabra bebecito con el 50% y cero para cielito.

Se debe tener presente que la palabra cielito ha sido ridiculizada por los estratos altos y considerada de bajo nivel, esto se puede ver reflejado en las tres universidades donde su porcentaje es muy bajo. Los hombres se encuentran entre el vocativo amorso y bebecito, ya que lo consideran una forma agradable y tierna para referirse a la pareja.

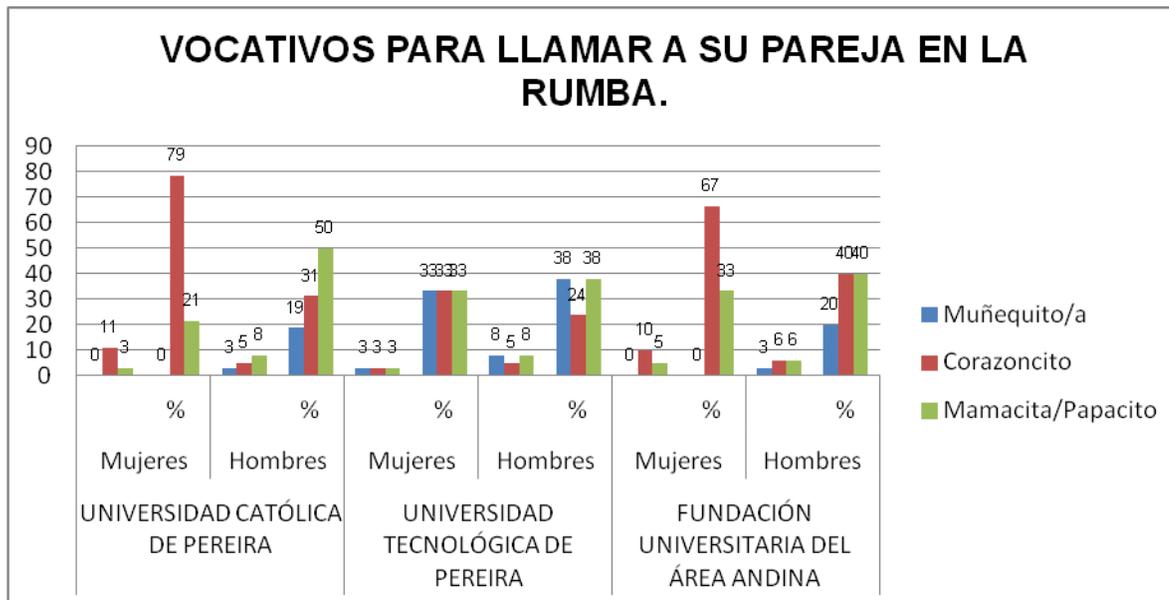
También se les preguntó cuál de estos tres vocativos preferían utilizar al despedirse en la noche de su pareja arrojando estos resultados:



GRÁFICA 4.

La palabra amor viene del latín *ōris*, es un concepto universal relativo a la afinidad entre seres, definido de diversas formas según las diferentes ideologías y puntos de vista. Aunque, todos concuerdan que es un sentimiento puro y sincero que se siente por un objeto, animal o persona, en este trabajo analizaremos el amor romántico (de pareja). Es muy común encontrar la unión de sufijos a la palabra amor, uno de ellos es amorcito donde es preferido por los universitarios por su alto grado de ternura y afecto que sugiere fonéticamente con un porcentaje mayor del 50% en los hombres como en las mujeres en las diferentes universidades. En la Fundación Universitaria del Área Andina nos encontramos con la particularidad que la palabra gordito para las mujeres es un vocativo cariñoso, igual que papacito con el mismo porcentaje de 27 %; mientras que en la Universidad Tecnológica de Pereira y la Universidad Católica de Pereira a las mujeres les parece insignificante, esto se debe al grado psicológico que las mujeres adquieren por esta palabra, ya que lo asocian con un problema de peso y no de afecto cuando se les dice directamente, pero a la hora de observar la palabra como cariño la tiene en un buen nivel como se verá más adelante. Los universitarios la consideran de baja gama a la hora de referirse a su amada. Papacito y mamacita en la Universidad Católica Popular del Risaralda y en la Fundación Universitaria del Área Andina gozan de un grado de utilidad promedio, mientras que en la Universidad Tecnológica de Pereira es mínimo su empleo para referirse a la pareja.

En las fiestas es muy común ver parejas que se demuestran el amor mediante besos y caricias pero también lo hacen con vocativos de afecto, los cuales reafirman delante de la sociedad el amor que existe entre ellos.



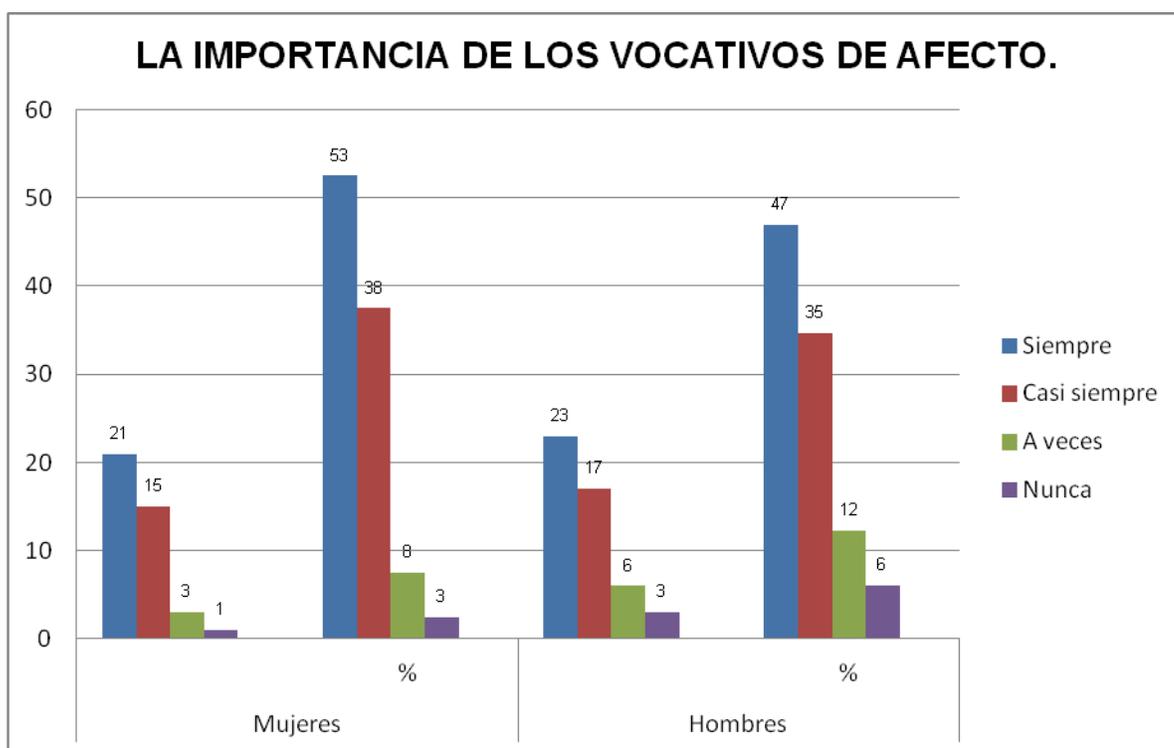
GRÁFICA 5.

En este caso en la Universidad Tecnológica de Pereira encontramos que las tres palabras tienen el mismo uso en una rumba para las mujeres, puesto que tienen un porcentaje del 33 %.

En la Universidad Católica de Pereira y en la Fundación Universitaria del Área Andina es más empleada por las mujeres el vocativo corazoncito con un 67 %, el cual hace relación al símbolo del amor que es un corazón, el motor de la vida en un sentido más figurado, mientras que los hombres de la Universidad Católica de Pereira prefieren mamacita, esta palabra puede sonar un poco seca pero tiene un alto grado sentimental-erótico entre los enamorados y los hombres de la Fundación Universitaria del Área Andina la consideran del mismo nivel que corazoncito, teniendo las dos un 40 %.

En la tercera pregunta se hace referencia a la importancia y la influencia que tiene las palabras de cariño en las relaciones románticas y nos encontramos con que

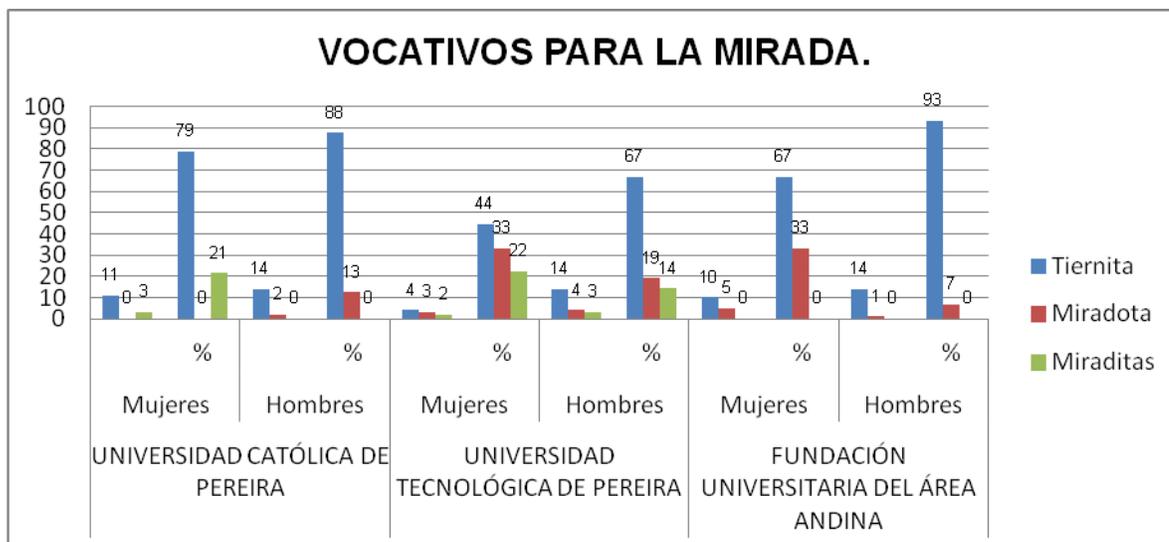
estas formas de tratamiento para las mujeres tienen un 53 % de importancia donde ellas consideran que siempre influyen en la relación, siendo un medio por el cual se expresa el sentimiento y respeto por su pareja, mientras que un 39 % expresa que casi siempre son importantes, el 8% que a veces y un 3% que nunca, esto nos deja claro que para las féminas son muy importantes los vocativos de afecto, ya que esto les genera confianza y cercanía con su pareja.



GRÁFICA 6.

Para los hombres las palabras de cariño tienen un porcentaje más bajo, sin embargo no menos significativo para nuestro estudio, el 47 % considera que siempre, el 35% que casi siempre, el 12 % que a veces y el 6 % manifiesta que nunca influyen, los porcentajes son equilibrados en cuanto a la importancia de incluirlos en su comunicación diaria con su pareja.

En la cuarta pregunta nos enfocamos en las partes físicas la mirada, los ojos, la sonrisa, los labios y las piernas, partes que son eróticas y encantadoras para el sexo opuesto, y por lo tanto adquieren una parte importante dentro de la relación. Con respecto a la mirada, las encuestas nos arrojaron los siguientes datos:

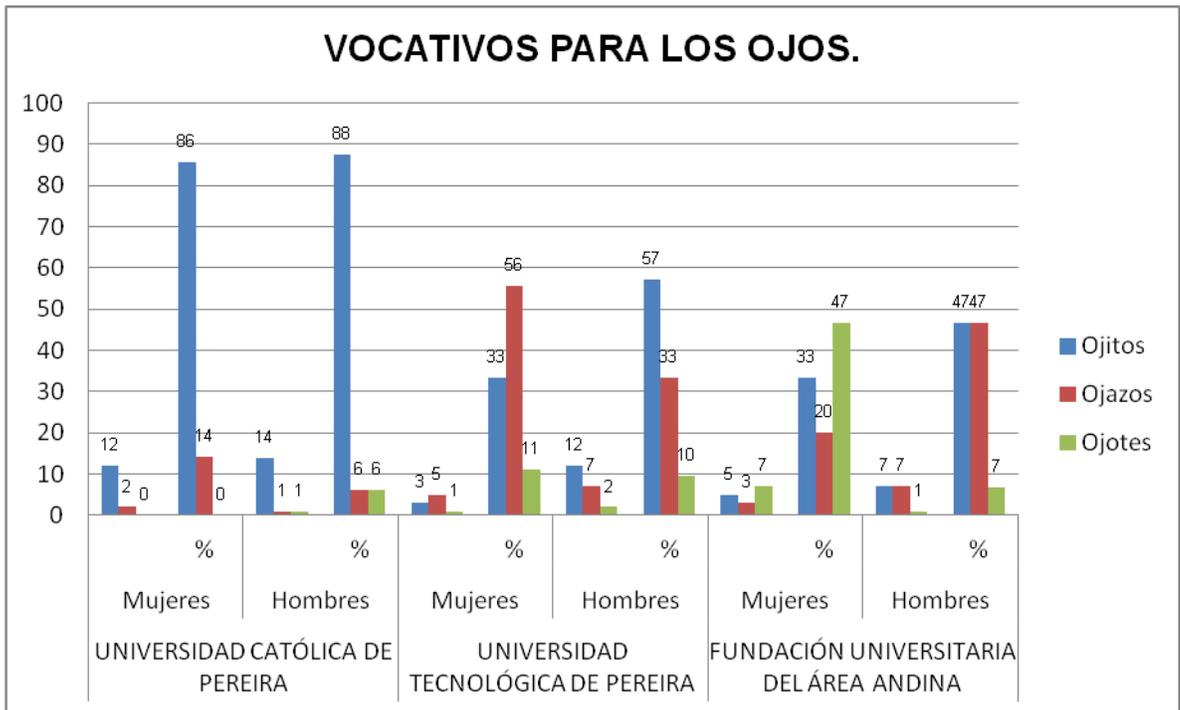


GRÁFICA 7.

Encontramos en las tres universidades tanto para hombres como para mujeres que la palabra tiernita es la preferida a la hora de referirse a la mirada de su pareja, pues los ojos, como dice un adagio popular, son el reflejo del alma, y consideran que los de un enamorado deben de estar llenos de afecto y de amor.

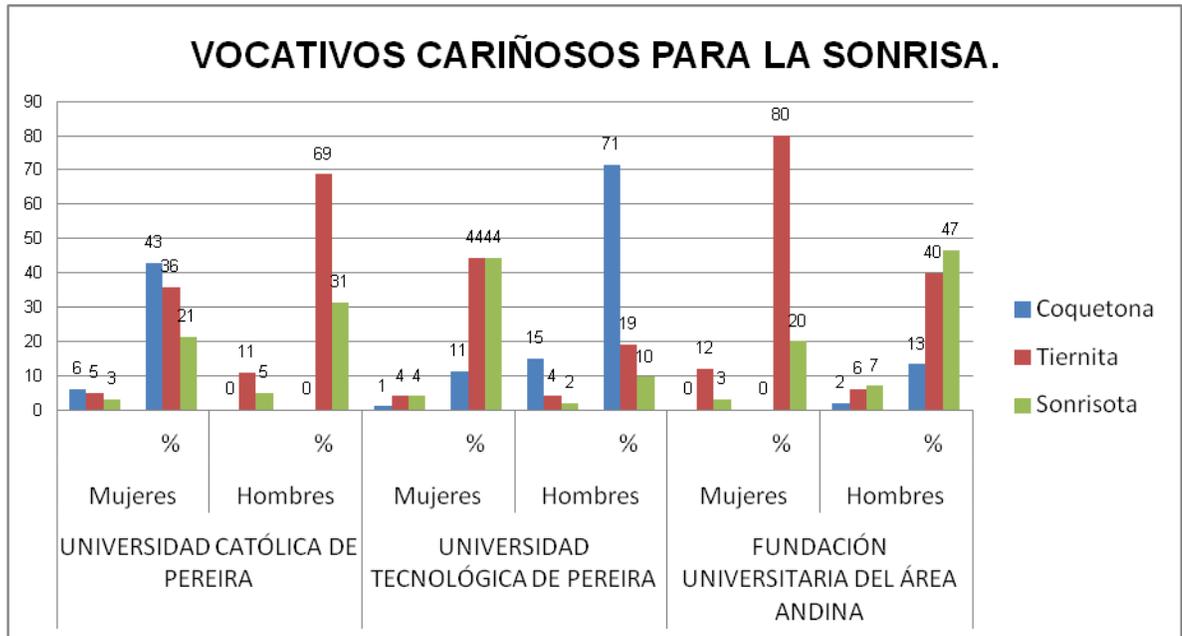
Sobre los ojos de la persona amada les preguntamos cómo se referían a ellos y encontramos que esta es una parte del físico que se presta para manejar un sarcasmo delicado, se refieren a su pareja cuando tiene ojos grandes como ojitos, permitiendo realizar una exaltación a la grandeza mediante el diminutivo que le otorga afecto y es tomado positivamente por el interlocutor, mientras que ojotes y ojazos son más empleados para referirse a lo exótico y una exaltación a la belleza.

Sin embargo, el sentimiento que hay en la pareja hace que sean palabras amorosas mediante aumentativos.



GRÁFICA 8.

Encontramos que los hombres y mujeres de la Universidad Católica de Pereira prefieren ojitos con más del 86 %, a diferencia de la Fundación Universidad del Área Andina que mantiene un equivalente entre ojitos y ojazos los dos con el 47 %, mientras que en la Universidad Tecnológica de Pereira las mujeres prefieren ojazos con 56 %, donde el aumentativo le da un alto grado de erotismo y los hombres ojitos con 57 %, dejando así a un lado ojotes, con excepción de las mujeres de la Fundación Universitaria del Área Andina que tiene un porcentaje del 47 %.



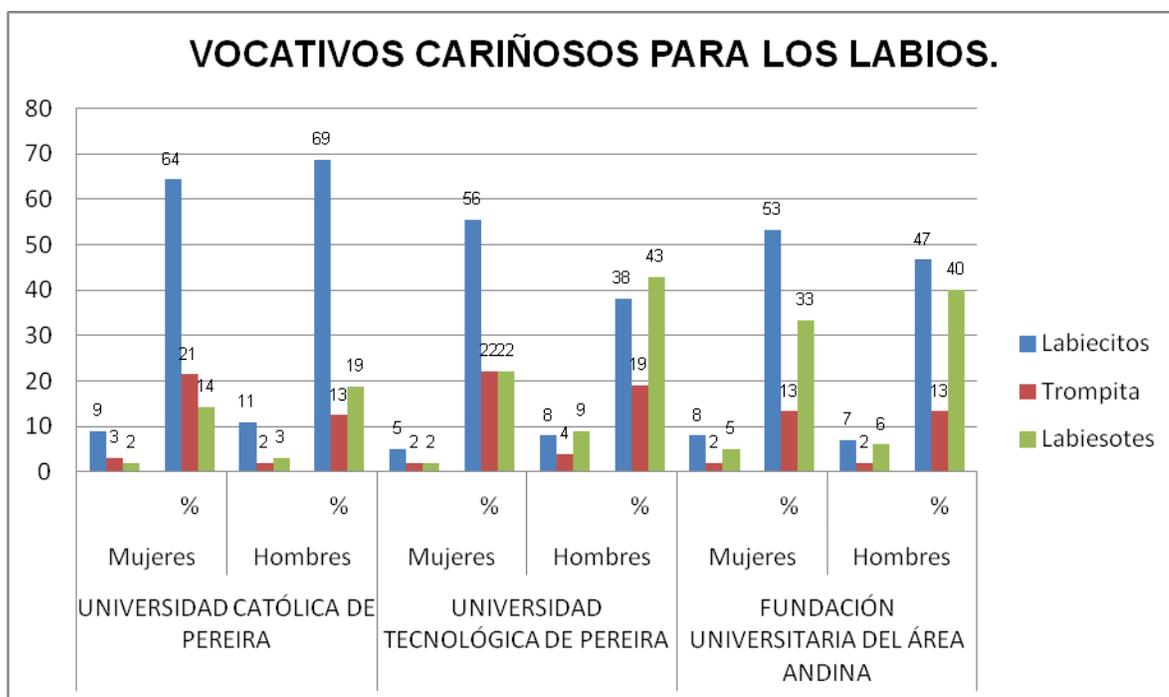
GRÁFICA 9.

La sonrisa inspira y refleja a su vez sentimientos de amor, placer, tranquilidad, entre otros, esto produce sensación de bienestar y aceptación para el interlocutor, ¿cuántos no se han enamorados con una sonrisa coquetona, tiernita o una sonrisita? Sin decir lo que han sentido con ella.

Los hombres de la Universidad Católica de Pereira consideran que la sonrisa de su amada es tiernita con 69 %, mientras que a las mujeres les gusta más el vocativo coquetona con 43 %. Los de la Universidad Tecnológica de Pereira tienen un porcentaje alto en la utilización del vocativo coquetona con un 71 % oponiéndose notablemente al uso de sonrisota que sólo obtuvo un 10 %. Las mujeres por su parte muestran la aceptación del uso de dos de los vocativos propuestos: tiernita y sonrisota ambas con un 44 %, aquí podemos ver como la comunicación entre las parejas tienen que ver con la percepción que poseen de una palabra en especial, es decir se nota claramente que el vocativo coquetona no

es el más ideal para calificar la sonrisa de las mujeres de esta universidad pues solo tiene un 11 % de aceptación.

Las mujeres de la Fundación Universitaria del Área Andina evidencia un 80 % en el vocativo tiernita, mientras que los vocativos que tienen aumentativo presentan un porcentaje bajo. Los hombres de esta universidad prefieren sonrisota con un 47% siendo el porcentaje más alto para esta palabra.

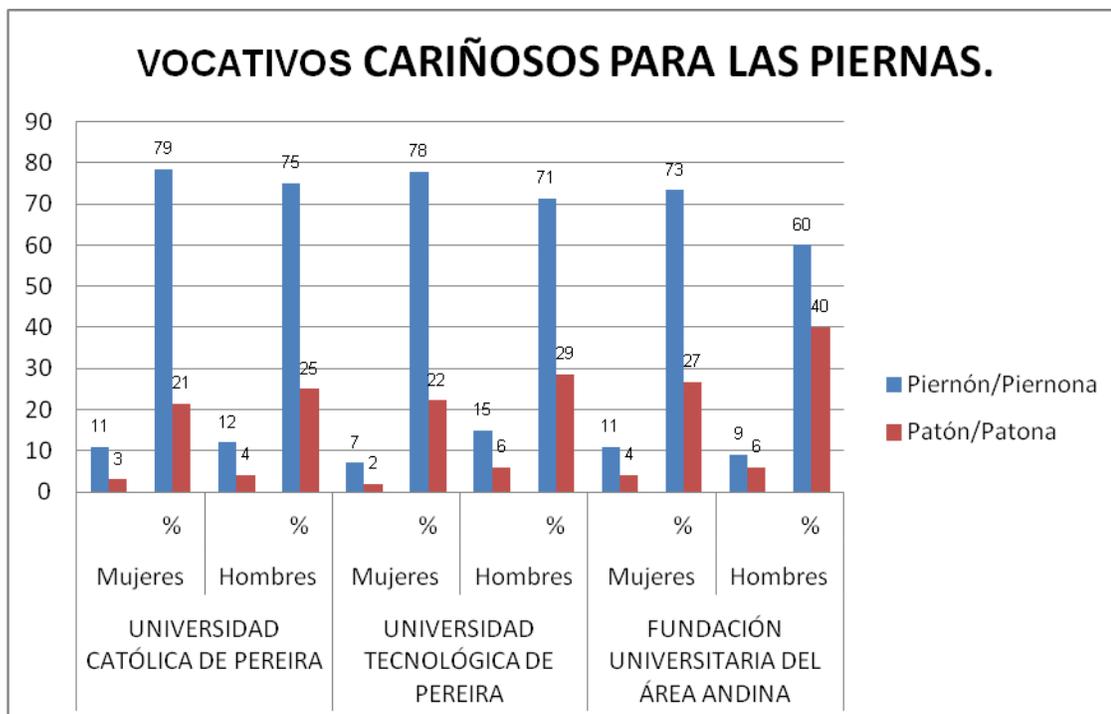


GRÁFICA 10.

Las mujeres de la Universidad Católica de Pereira con un 64 % eligieron el diminutivo labiecitos para referirse a los labios de alguien, coincidiendo en la misma palabra con los hombres que le dieron un porcentaje de 69 %.

Esta misma característica la tienen las mujeres de las Universidades Tecnológica de Pereira y la Fundación Universitaria del Área Andina con porcentajes del 56 %

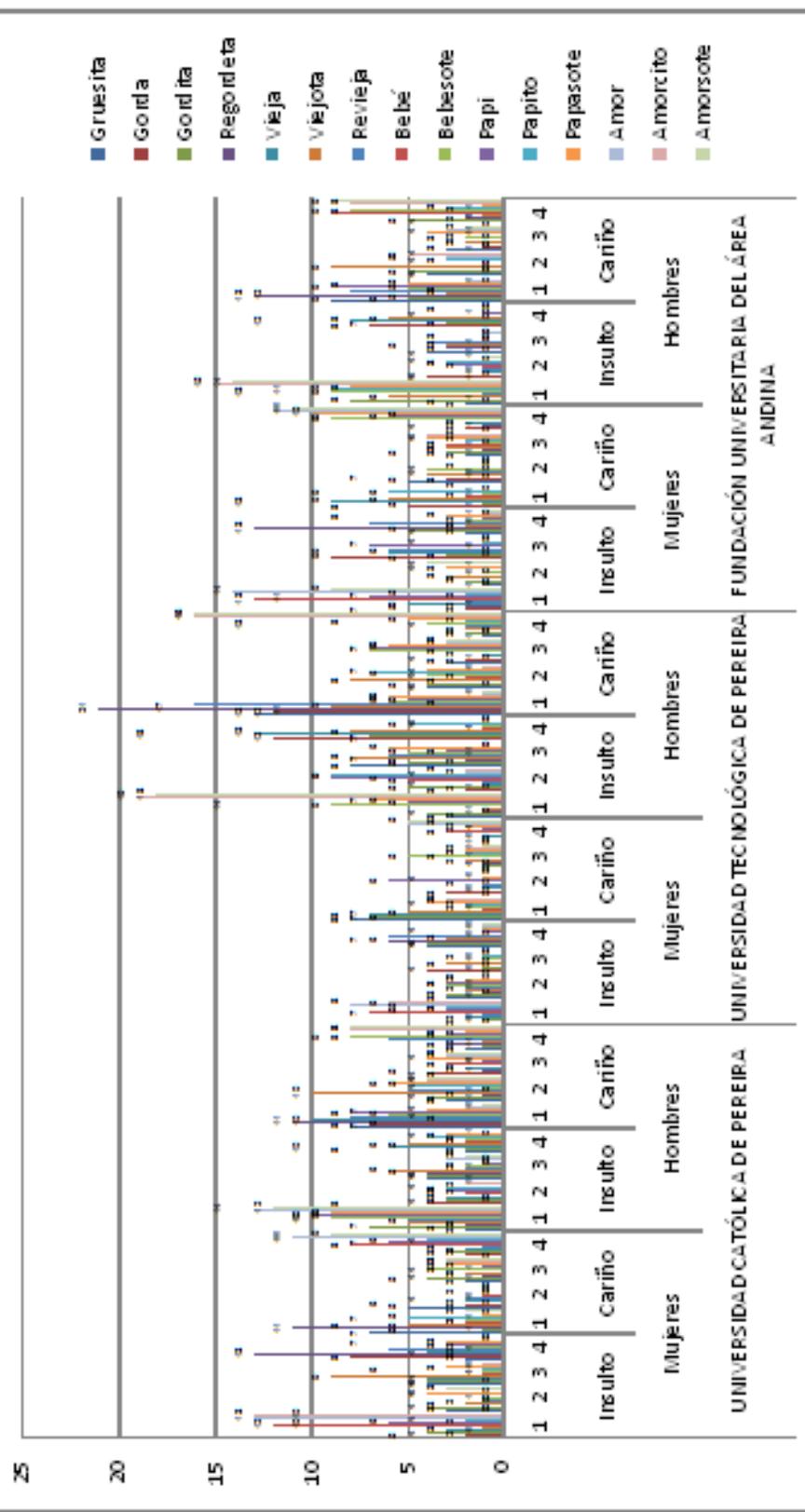
y 53 % respectivamente, entre los hombres de la Universidad Tecnológica de Pereira tiene mayor acogida el aumentativo labiesotes con un 43 %, y para los hombres de la Fundación Universitaria del Área Andina con un 47 % prefieren labiecitos.



GRÁFICA 11.

En esta gráfica podemos observar que la palabra piernón/piernona tiene un alto grado de aceptación por parte de los encuestados de las tres universidades, tanto en hombres como en mujeres, con porcentajes que oscilan entre el 60 % y el 79 %.

VOCATIVOS DE CARIÑO E INSULTO 1.



GRÁFICA 12.

Esta quinta y última pregunta tiene una relevancia significativa dentro de los vocativos, puesto que se pedía que calificaran como insulto y como cariño a la vez. Así tenemos que la primera palabra “regordeta”, y su uso en la Universidad Católica de Pereira, por parte de las mujeres fue la que mayor puntaje obtuvo como insulto, y como cariñosa en un alto porcentaje fue la palabra viejota al igual que papito. Y para los hombres el vocablo que denota más insulto fue regordeta y la que adquirió preferida que denota cariño fue vieja.

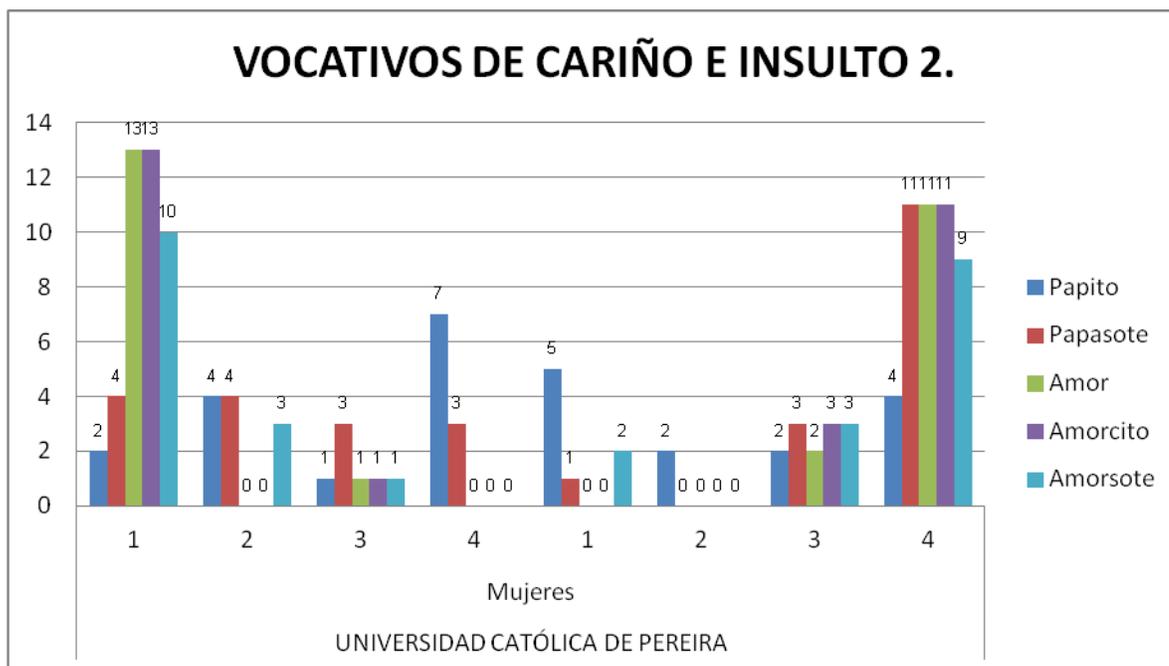
En la Universidad Tecnológica de Pereira las mujeres seleccionaron la palabra amorcito como el mayor insulto y gruesita como la más cariñosa, por el contrario para los hombres amor, seguida de amorote fueron las más afectuosas y la de mayor insulto fue regordeta.

Y por último para la Fundación Universitaria del Área Andina por parte de las mujeres, las palabras cariñosas con un puntaje similar fueron: amor y amorote, y regordeta la de mayor insulto, para los hombres amorcito fue la preferida y regordeta como la de mayor insulto.

Así podemos ver entonces que en las universidades Católica y Tecnológica coinciden con sus palabras de insulto y de cariño por parte de hombres y mujeres. A continuación seleccionamos algunas de esta última pregunta para analizarlas con mayor detalle.

Las mujeres de la Universidad Católica de Pereira consideran que la palabra amor y amorcito no son un insulto con un 15%, sino por el contrario una exclamación de afecto con un 14% cada una. Sin embargo, nos encontramos con una minoría que considera que estas dos palabras, incluyendo amorote y papito, son frecuentes como insulto, esto se puede analizar desde el punto del contexto o intención del

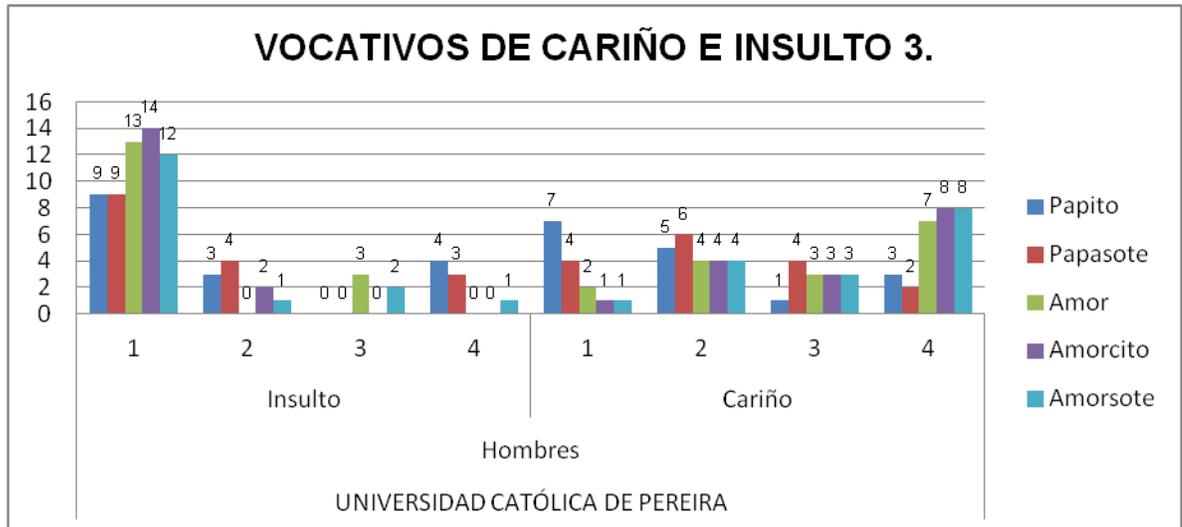
hablante, ya que si algunas de estas palabras se dan por un desconocido o en la calle es tomado como vulgar y poco romántico.



GRÁFICA 13.

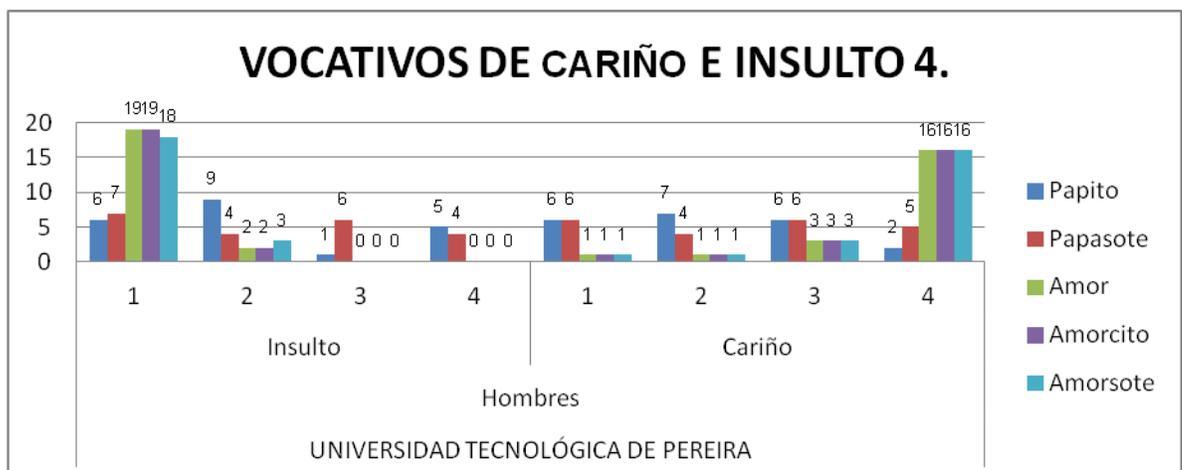
La palabra con un alto grado de insulto es papasote con un 13%, pero cuando lo califican en el lado cariñoso nos encontramos que la consideran como un vocativo cariñoso.

Cabe resaltar que los datos que nos arrojaron las encuestas no han sido alterados.



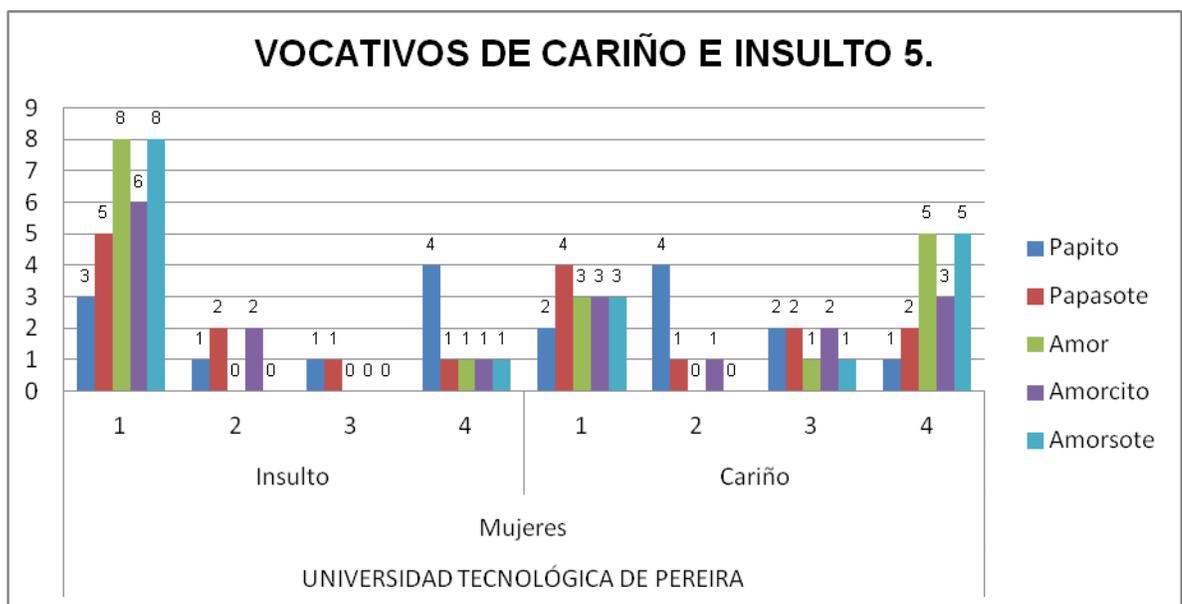
GRÁFICA 14.

Podemos ver que las palabras amor, amorcito y amorsote gozan del agrado por parte de los hombres de la Universidad Católica de Pereira con porcentajes altos; mientras que a papasote solo el 2% de los encuestados les parece cariñoso en contraste con el 33% que la calificaron como fuerte en insulto, pero esto se debe a un problema cultural, siendo esta una palabra empleada mayormente por personas de estratos bajos.



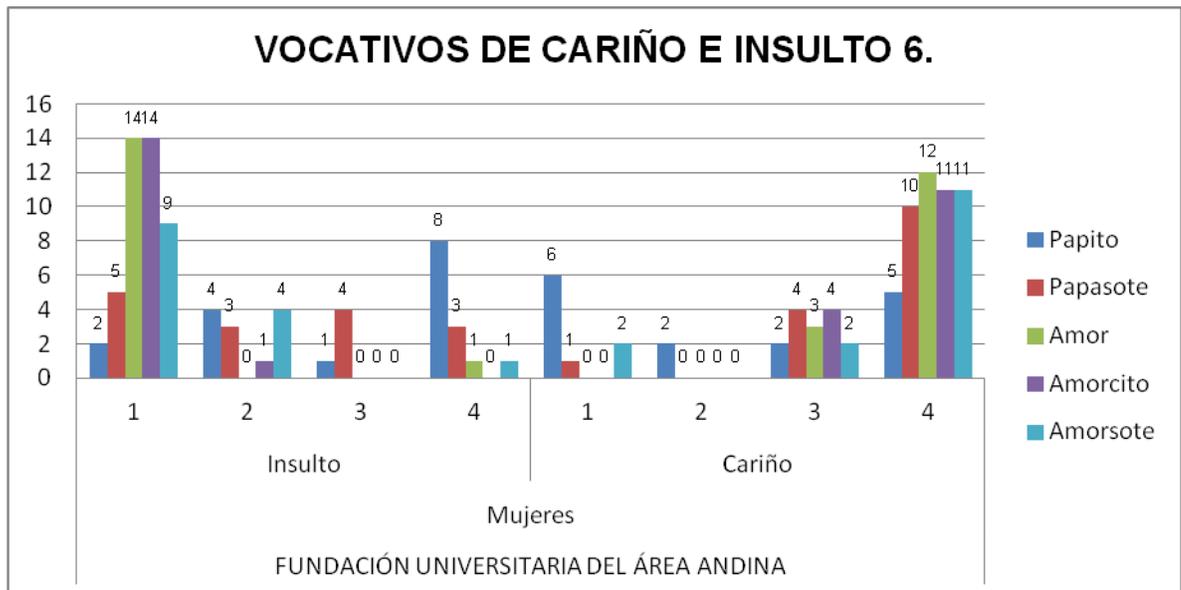
GRÁFICA 15.

Esta tabla de datos nos muestra como el género masculino de los encuestados en la Universidad Tecnológica de Pereira prefieren llamar y ser llamados por vocativos que desciendan de la palabra amor, como amorcito o amorote, ya que la considera una buena forma de expresar el cariño que existe entre ellos y sus parejas; mientras que la palabra papito, la consideran en menor escala como insulto, por lo mencionado en la tabla anterior. De esta tabla sorprende como un porcentaje mínimo de hombres connota que amor y sus derivados son palabras menos cariñosas.



GRÁFICA 16.

Las mujeres de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentran más equilibradas en sus respuestas, manteniendo un porcentaje más repartido en las cinco palabras, mostrando que las emplean tanto para insultar como para manifestar cariño por su interlocutor. Es decir, que son palabras que han llegado a tener, por razones contextuales, distintos significados por parte de los interlocutores.



GRÁFICA 17.

Como se puede notar la palabra de mayor estimación es amor con un 14 % seguida por amorsote y amorcito, las dos con un 13 %, por otro lado nos encontramos con papasote que adquiere poco reconocimiento en la parte afectiva como cariño; mientras que tiene un 15 % en insulto por parte de las mujeres, considerándola despectiva y de personas con poca educación, esto se debe al uso que se le ha dado en los medios de comunicación donde la emplean en forma descalificadora

Dentro de la investigación nos encontramos grandes diferencias desde lo social, lo educativo y el conocimiento, ya que los estudiantes encuestados de la Universidad Tecnológica de Pereira evidencian tener algún saber sobre los términos empleados en la encuesta que los estudiantes de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Las mujeres encuestadas, en un alto porcentaje, prefieren los vocativos de afecto con sufijación diminutivo, ya que son consideradas por ellas como una forma afectuosa y de cercanía para referirse a su ser amado, mientras que los hombres prefieren los vocativos con sufijación aumentativa para referirse a su pareja sobretodo en la parte física, las cuales les da una connotación que los hace sentir más masculinos y respetados por sus compañeros.

Por otro lado, nos encontramos que en la universidad pública (UTP) en la cual se desarrolló la encuesta son más dados a utilizar los vocativos de aumentativo y diminutivo que las universidades privadas, puesto que tienen un puntaje más significativo, esto puede darse debido a que en los estratos altos utilizan la abreviación de palabras o también se puede dar porque en los estratos sociales altos el discurso tiende a darse lineal y con menos recursos lingüísticos que los de estratos sociales medios o bajos.

5. CONCLUSIONES

Las fórmulas de cortesía comprenden actos o frases que se repiten con un valor contenido generalmente automatizadas por los códigos de comportamiento social, con frecuencia no responden realmente a lo que expresan por su forma. En general el español hablado en América, mantiene el mismo esquema de formas de tratamiento que la norma peninsular, distinguiendo entre formas de confianza y formas de respeto. No obstante, cada región o país aporta sus propios usos y acepciones.

Algunos diminutivos con los que cariñosamente se modifican los nombres propios en el lenguaje familiar o cercano reciben el nombre de hipocorístico expresión culta procedente del adjetivo *hypokuristikòs* que en griego significa “acariciante”.

Algunos sustantivos referidos a una corta edad como niño, bebé, criatura, pueden ser usados como vocativos afectuosos, pero también es frecuente su empleo irónico y suelen asociarse con una actitud despectiva por parte del hablante. Este caso se puede ver reflejado perfectamente en el resultado de la encuesta propuesta en este trabajo, en donde notablemente se puede decir que algunas palabras tan utilizadas por los jóvenes universitarios en sus relaciones amorosas, suelen ser tomadas como insultos o como extremo cariño por parte del oyente y del hablante, pero es curioso a su vez que estas mismas palabras tan utilizadas, como gordita o papito, sean tomadas como un insulto, pero no se exprese así por parte del oyente, es decir aunque para el emisor suenen como un halago para su pareja, para el receptor significa un insulto no intencionado y perfectamente calla su malestar.

Las palabras o vocativos según las encuestas que más utilizan las parejas de las diferentes universidades son: amorote, amorcito, bebecito y corazoncito. Esto a su vez refleja muchas remarcaciones culturales, pues algunas de ellas fueron calificadas como jergas o palabras solo utilizadas por estratos bajos, las palabras amorosas fueron calificadas como muy importantes dentro de una relación de pareja, pero el 80% de los encuestados no sabía que era un diminutivo, aunque lo usara constantemente.

El 70% de los encuestados recalca que los usos de estos diminutivos le daban un toque romántico y tierno a la relación pero que a su vez estas palabras

utilizadas en otro entorno sonaban ridículas y cursis. La influencia de los diminutivos empleados en las relaciones de pareja suele marcar una presencia de un acto de habla fático, ya que en las relaciones interpersonales (en este caso las relaciones de pareja) tanto oyente como hablante están predeterminados frente algunas de las palabras cariñosas presentadas en este trabajo y que muy seguramente las nuevas generaciones las tomarán como arcaísmos o como palabras estipuladas para los estratos bajos, pues este último caso ya se presenta en alguna de ellas.

Podemos concluir diciendo que los diminutivos gozan de gran simpatía dentro de las relaciones amorosas, mientras que el aumentativo es más empleado para referirse a las partes físicas de las personas o para resaltar aquello que tiene la simpatía del interlocutor, cabe resaltar que los estudiantes de las diversas universidades contestaron la encuesta libremente, arrojando resultados reales.

6. BIBLIOGRAFIA

ALONSO, A.1982, "*Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos*", En Estudios Lingüísticos. Editorial, Gredos. España, Madrid, 1954.

ALVAR, Manuel. "*La formación de palabras en español*". Editorial, Arco Libros. España-Madrid, 1994.

AREIZA, L.R.; CISNEROS, E.M.; TABARES, I.L, "*Hacia una visión sociolingüística*". ECOE editores. Colombia-Bogotá, 2004.

AUSTIN, J. L. "*Cómo hacer cosas con palabras*". Editorial, Paidós. España-Barcelona, 1982.

BAÑÓN, A.M. "*El Vocativo en Español*". Propuesta para su análisis lingüístico. Editorial, Octaedro. España- Barcelona, 1993.

BEINHAUER, Werner. "*El español coloquial*". Editorial, Gredos, 3. Reimpresión. España-Madrid, 1978.

BERRUTO, Jane. "*La Sociolingüística*". Fondo de Cultura y Económica. México D.F., 1979.

BLALOCK, Hubert. "*Introducción a la investigación social*". México y Buenos Aires: Centro Regional de Ayuda Técnica (A.I.D.), 1970.

BOSQUE, Ignacio. "*Gramática de la lengua española*". Real academia española de la lengua. España-Madrid, 2002.

BOSQUE, L. "*Diccionario Inverso del Español*". Editorial, Gredos. España-Madrid, 1982.

CID URIBE, M.E. y ORTIZ-LIRA, H. "*La conducta prosódica del vocativo en el español culto de Santiago de Chile*". Editorial, Onomazein, 1998.

COSERIU, E. "*Determinación y Entorno*", en teoría del lenguaje y lingüística general. Editorial, Gredos. España-Madrid, 1967.

- El pequeño Larousse (ilustrado). Diccionario enciclopédico. Editoriales, s.l.2002.
- ESCANDELL, M. Victoria. *“Introducción a la Pragmática”*. Editorial, S.A. España-Barcelona, 1996.
- FONSECA Zúñiga, Cecilia. 1999. *“Sí, mi amor. . .”*. La Nación, 22 de agosto: 13-A.
- GARCÍA, Carlos .Y MUÑOZ, César. *“Lecciones de morfología española”*. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Colombia-Medellín, 1993.
- GARRIDO, Gema Belén. *“ La “gramática” de la Real Academia Española: teoría gramatical, sintaxis y subordinación 1854-1924)”*. Universidad de Salamanca. España, 2010.
- GILI GAYA, Samuel. Curso Superior de Sintaxis Española, *“Función Apelativa del Lenguaje”*. Editorial, Minerva. México D.F., 1987.
- GÓMEZ, Leonardo. *“Gramática didáctica del español”*. Editorial, Ediciones SM. España-Madrid, 2002.
- GONZÁLEZ, Fernando. *“Los sufijos diminutivos en castellano medieval”*. (Revista de Filología Española, Anejo LXXV). España-Madrid, 1962.
- GRICE, Paul Herbert. *“Principio de Cooperación”*. Editorial, Gredos. España-Madrid, 1998.
- GARCÍA, DINI, Encarnación. “Algo más sobre vocativo”. Centro virtual Cervantes. Disponible desde internet: http://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/10/10_055.pdf
- HALLIDAY, M.A.K. *“El lenguaje como semiótica social”*. México, Fondo de cultura económica, 1982.
- WIKIPEDIA, La enciclopedia libre. Disponible desde internet: http://es.wikipedia.org/wiki/Cambio_de_l%C3%A9xico-sem%C3%A1ntico
- MONTES, José Joaquín. *“Funciones del diminutivo en español: ensayo de clasificación”*. Editor, Instituto Caro y Cuervo, 1972.
- GRICE, P. La cortesía verbal. Libro consultado “on line” en la página [<http://books.google.es/books.la+cortesía+verbal+de+grice&source>]

- LANG, Marvyn. *“Formación de palabras en español”*. Editorial, Cátedra. España-Madrid, 1992.
- LAZÁRO MORA, F.; *“La derivación apreciativa”*. En Gramática descriptiva de la lengua española. cap.71, vol.3. España- Madrid. 1999.
- MEDINA. Javier. *“Lenguas en contacto”*. Editorial, Arco libros. España-Madrid, 1993.
- MEJÍA. B, María Luisa. *“Encuentros”*. Editorial, Endymion. Colombia-Medellín, 1998.
- MISTRAL, Gabriela. *“Semilla”*, en Ternura. Editorial, Universitaria, S.A. Santiago de Chile, 2004.
- MOLONER, M. *“Diccionario del uso del español”*. Editorial, Gredos. España-Madrid, 1985.
- MONTES, José Joaquín. *“Otros estudios sobre el español de Colombia. En: “notas sobre implicaciones sociológicas del uso del diminutivo”*. Colombia-Santa fe de Bogotá, 2000.
- PINEDA, Álvaro. *“La fábula y el desastre: crítico sobre la novela colombiana, 1650-1931”*. Editorial, Universidad EAFIT. Colombia-Medellín, 1999.
- SEARLE, J. *“Acto de habla”*. Editorial, Visor. España- Madrid, 1994.
- SECO, M. *“Manual de Gramática Española”*. Editorial, Aguilar. España- Madrid, 1988.
- SECO, Manuel. *“Gramática Esencial del Español”*. Editorial, Aguilar. España-Madrid, 1973.
- SECO, Rafael. *“Manual de gramática española”*. Editorial, Aguilar. España-Madrid, 1963.
- VARELA, Soledad. *“Morfología léxica: La formación de palabras”*. Editorial, Gredos. España-Madrid, 2005.
- ZULUAGA, Alberto. *“La función del diminutivo”*. Instituto Caro y Cuervo. Colombia-Bogotá, 1970.